

**Estado del arte de la producción del conocimiento de las ciencias sociales ante la  
pandemia de la Covid – 19 en Colombia**

Katiuska Pierina Rojas Solano

Jefferson Galeano Londoño.

Directora: Tania Meneses Cabrera

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Programa de Sociología

2022

## **Dedicatoria**

Dedicado a todos los sujetos abatidos por este hecho social total, con la esperanza de encontrar desde las ciencias sociales una esperanza para la reconstrucción y adaptación a la nueva normalidad.

**Agradecimientos**

A la Doctora y poeta Tania Meneses Cabrera por su inagotable fe en nosotros y a nuestras hijas que siempre estuvieron en el proceso.

## Tabla de contenido

Introducción .....	6
Justificación .....	12
Contexto territorial y de riesgo social.....	15
Resultados .....	26
Capítulo 1 .....	26
Contexto internacional y latinoamericano del conocimiento de las ciencias sociales frente a la pandemia de la COVID – 19 .....	26
Capítulo 2:.....	46
La pandemia como objeto de estudio de las ciencias sociales en Colombia, enfoques desde las entidades y publicaciones académicas. ....	46
Capítulo 3 .....	76
Enfoque sanitario, económico y desigualdad social desde las políticas públicas implementadas por el Estado colombiano.....	76
Conclusiones .....	90
Referencias .....	94

## Tabla de ilustraciones

<b>Figura 1.</b> Evolución de la pandemia.....	17
<b>Figura 2.</b> Contexto de aparición de los condicionantes jurídicos en Colombia durante la pandemia.....	18
<b>Figura 3.</b> Variación de indicadores económicos.....	22
<b>Figura 4.</b> Post perfil de Facebook Habitante.....	25
<b>Figura 5.</b> Línea de tiempo.....	31
<b>Figura 6.</b> Observatorios de ciencias sociales que atendieron la pandemia por la Covid-19.....	45
<b>Figura 7.</b> Abordaje de la pandemia desde las ciencias sociales.....	56
<b>Figura 8.</b> Instituciones que producen conocimiento desde las ciencias sociales.....	57
<b>Figura 9.</b> Aportes en relación con la pandemia COVID-19 del Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario, agenda marzo - septiembre 2020.....	62
<b>Figura 10.</b> Sistema ecológico de Bronfenbrenner, representado en Matrioshkas.....	74
<b>Figura 11.</b> La Covid - 19 y su multidimensionalidad como hecho social total.....	75

## Tablas

<b>Tabla 1.</b> Producciones académicas desde las ciencias sociales en la primera etapa de la pandemia en Colombia.....	47
<b>Tabla 2.</b> Matriz de hallazgos.....	69
<b>Tabla 3.</b> Normativas de atención a la pandemia en Colombia.....	83

## Introducción

¿COVID – 19! ¿Virus? ¿Enfermedad? ¿Pandemia? ¿Sindemia? ¿Crisis? ¿Muerte?

¿Adaptarse o sobrevivir? Sin duda alguna, marzo del 2020 marcó el inicio del mayor reto de la sociedad contemporánea en pleno siglo XXI, enfrentando a la humanidad a una enfermedad viral de rápida propagación y altas tasas de mortalidad denominada como Covid - 19, la cual se produce a partir de una nueva clase de coronavirus que recibe de nombre Coronavirus tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo - SRAS-CoV-2.

Hasta el momento, la pandemia más grande del siglo XXI, consistente en una neumonía con características inusuales y con aceleradas tasas de propagación, de la cual se detecta el brote inicial a finales de diciembre del año 2019 en la ciudad de Wuhan, principal centro urbano de la provincia de Hubei en China, con una rápida e inimaginable hasta ese momento expansión de la enfermedad que provocó la declaración de pandemia por el director de la OMS el 11 de marzo de 2020, desarrollándose así, en cada uno de los países donde la enfermedad arribaba, la imposición de medidas restrictivas a la libre circulación de la población, siendo denominadas como aislamientos, cuarentenas, toques de queda, confinamientos y restricciones que pretendían reducir el contagio generalizado o masivo, dando lugar así a la preparación de los centros hospitalarios.

Este panorama de eventos estocásticos, generó una respuesta inmediata del mundo científico y los países empezaron a demandar de la ciencia y la tecnología respuestas oportunas a la gravedad de la situación. Corporaciones farmacéuticas, Universidades, centros biotecnológicos, entre otros, atendían la emergencia directa, pero los cambios a los que el mundo se vio obligado por el confinamiento en materia de educación, empleo, cuidados, salud mental,

atención de otras enfermedades, recreación y entretenimiento, también hizo que otros campos de la ciencia y el conocimiento reaccionaran.

Este trabajo plantea como pregunta de investigación ¿cuál ha sido la producción de conocimiento desde las ciencias sociales entre marzo y septiembre de 2020 para el entendimiento de la pandemia causada por Covid-19 en Colombia?, permitiendo desarrollar objetivos que buscan identificar de manera detallada las producciones que desde las ciencias sociales abordaron en primera instancia una contextualización internacional y latinoamericana; en segunda la identificación de publicaciones, universidades e institutos que analizaron el estudio de la pandemia como fenómeno social y los principales enfoques analizados en el contexto colombiano; mientras que por último la descripción de categorías de análisis referentes al componente sanitario, económico y el rol del estado mediante la implementación de políticas públicas y la desigualdad social, teniendo en cuenta que este fue un tiempo de respuesta inicial y reaccionaria a la crisis pandémica.

No obstante, y aun con todo lo que ya se ha dicho, argumentado y escrito frente al virus y su enfermedad, el presente estudio considera fundamental realizar un análisis que permita no sólo su comprensión a partir de la diversidad de las esferas sociales, sino que la identificación de los enfoques para la producción del conocimiento desde las ciencias sociales ante la pandemia resalte de manera especial una mirada sociológica que requiere el compromiso de ver este fenómeno manteniendo un carácter integrador que incluya interacciones de orden biológico, social, sanitario, psicosocial, cultural, político y económico que forman parte de la hoy vida cotidiana de la población mundial.

Frente a lo anterior, la Covid - 19 como enfermedad infecciosa de fácil contagio, transformó conceptos tradicionales de relacionamiento y comunicación, toda vez que los

“ciudadanos de la aldea global” (Sempere, 2007) es decir, sujetos sociales comunicados por la inmediatez, se vieron obligados a internarse en sus residencias y propender por el distanciamiento social, provocando la transformación de la estructura y el funcionamiento de todas las esferas de la sociedad, tomando el concepto Maussiano de hecho social total como punto de entendimiento a esta nueva normalidad.

Pero ¿Por qué hablar de Covid – 19 desde las ciencias sociales? ¿Por qué la necesidad de estudiarlo desde la sociología? y ¿Por qué plantearlo como un análisis multidimensional? Tiempo después de la crisis apocalíptica generada por la propagación, incertidumbre y conmoción que trajo consigo la Covid – 19, es posible aseverar que se trata de un fenómeno completamente multidimensional, que desde la sociología y según lo planteado por Mauss, tal y como se citó en Giobellina (2007) puede ser entendido como un hecho social total que comprende los cambios surgidos en la conducta humana a nivel individual y colectivo que se exteriorizan como fenómenos de atención obligatoria para las ciencias sociales.

Estos cambios surgidos en el mundo actual exponen una necesidad por entender las perspectivas que las ciencias sociales desde su rol pueden ofrecer, donde la construcción de conocimiento desde la historia, las comunicaciones, la psicología o la ética como “marco ético para la salud pública” (Kass, 2001) y la biopolítica entendida como el “poder sobre la vida a través de tecnologías de dominación tales como leyes y políticas públicas para la gestión de la vida humana en tanto especie” (Estévez, 2018) han permitido edificar un conjunto de ideas que elevan la realidad más allá de los factores biológicos, médicos y sanitarios, toda vez que “aunque la base científica para estas intervenciones (Covid - 19) puede ser robusta, las consideraciones éticas son multifacéticas” (Kass, 2001), es decir, una transformación de este tipo en los



comportamientos del colectivo, no puede recibir una visión reduccionista con la interpretación biológica y nada más.

Fidalgo (como se citó en Acinas, 2007) define que los comportamientos colectivos son todas las respuestas espontáneas ejecutadas por un grupo de personas, en respuesta a una situación o estímulo. En este caso las reacciones colectivas desatadas por la declaración de la pandemia ante la Covid - 19 necesitan estudios académicos que permitan comprenderla como un hecho social total, toda vez que la crisis generada por la pandemia debe ser entendida como una totalidad que integra una articulación compleja de dimensiones (Matta, 2010). Motivando a que su análisis aporte a la contextualización, identificación y mayor exposición de necesidades sociales.

Para esta actividad investigativa, se abordó una metodología de Estado del Arte, “modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica” (Molina, 2005, p. 73), donde a través de un análisis sistemático de la información definido por Krippendorff (1990) como el conjunto de métodos y técnicas de investigación que permiten a los investigadores facilitar la descripción e interpretación de manera sistémica de componentes semánticos, para la formulación de deducciones válidas a partir de los datos reunidos como resultado; comprendiendo aspectos producidos desde las ciencias sociales entre marzo y septiembre del 2020, correspondientes a la primera etapa de respuesta ante la Covid – 19.

Por otra parte, la información recolectada se enfoca en producciones y artículos académicos, reflexivos, investigativos e informativos, especialmente gestados a partir de las ciencias sociales dentro el periodo de interés, generando la necesidad de analizar a fondo algunos documentos enfocados en las categorías de análisis escogidas, los cuales serán profundizados en

el segundo capítulo; la pandemia como objeto de estudio de las ciencias sociales en Colombia, enfoques desde las entidades y publicaciones académicas, y el tercer capítulo; enfoque sanitario, económico y desigualdad social desde las políticas públicas implementadas por el Estado colombiano; según la categoría específica a la que corresponde, a su vez, se ha considerado pertinente tener en cuenta algunos informes técnicos institucionales de entes gubernamentales y no gubernamentales de orden nacional e internacional relacionados a cifras, categorías y posturas de interés.

La revisión documental permite identificar tres categorías de análisis específicas, como lo son el enfoque sanitario, económico y la desigualdad social desde las políticas públicas implementadas por el Estado colombiano, la obtención de estos documentos se realizará en fuentes de información específicas como lo son buscadores académicos, repositorios y bases de datos, tales como Google Academic, Mendeley, Dialnet, Scielo, Scopus, Redalyc, la Referencia y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), así como sitios web de instituciones públicas de Colombia, con publicaciones de documentos de énfasis investigativo en materia social, tales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Banco de la República, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Dirección Nacional de Planeación (DNP) y Ministerios de Gobierno; priorizando publicaciones y documentos con enfoque social, validados como conocimiento que permita fundamentar los hallazgos en posturas fidedignas y de carácter legítimo pretendiendo dar sentido y respaldo a nuestra investigación.

Para alcanzar los fines académicos de este estudio se realiza un análisis de información que inicia con el abordaje del contexto internacional y latinoamericano en cuanto a producción de conocimiento de las ciencias sociales; identificando las instituciones y los enfoques desde los

cuales las ciencias sociales han abordado la pandemia en Colombia, finalizando con las categorías de análisis sanitaria, económica y de desigualdad social desde las políticas públicas implementadas por el Estado colombiano, con lo cual se busca contribuir específicamente a entender la reacción, postura y producción de conocimiento desde las ciencias sociales durante la llegada de la Covid - 19 a Colombia, entendiéndole desde una postura principalmente sociológica como un hecho social total, buscando así brindar herramientas que permitan el afrontar las adaptaciones sociales en la postpandemia, mediante una revisión bibliográfica de carácter investigativo, que comprende un enfoque transdisciplinario y multidimensional de corte integrador que abarca tres categorías de análisis específicas, multidimensionalidad de características sociales, económicas, políticas, psicológicas y sanitarias entre otras que convergen en la forma como se está afrontando la enfermedad, el aislamiento y la transformación de la sociedad.

## Justificación

La naturaleza de este estudio se centra en identificar **cuál ha sido la producción de conocimiento desde las ciencias sociales en Colombia, entre marzo y septiembre de 2020** para el entendimiento de la pandemia causada por Covid - 19 en Colombia, buscando analizar los enfoques adoptados por estas ciencias en el país durante la primera etapa de la pandemia, basándose en un análisis económico y social, así como aspectos centrales en la vida de las personas, este trabajo permitirá mostrar una perspectiva de análisis donde la pandemia por Coronavirus puede ser considerada como un hecho social total; asimismo **se delimitó a las tres categorías desde lo sanitario, lo económico y la desigualdad social desde las políticas públicas** colombianas.

Teniendo en cuenta que el **diseño metodológico es un estado del arte como estudio monográfico que desde la sociología**, contribuye a la comprensión de la crisis social generada por Covid – 19, proporcionando una visión integral bajo una perspectiva interdisciplinaria que aporte positivamente en la atención e interacción multidimensional y compleja del fenómeno pandémico, visualizándolo más allá de una necesidad de salud pública que contribuya al bienestar social, buscando así, alcanzar el ideal de Baumant (2014) quien plantea que la sociología tiene las capacidades para acercar a los no sociólogos a la comprensión de fenómenos y problemáticas que forman parte de su cotidianidad, aportando un enfoque sociológico aplicado a contextos reales y actuales de la sociedad; y a su vez permitiendo resaltar la relevancia de esta disciplina en los procesos de atención integral a las problemáticas sociales.

De este modo y bajo el enfoque de una investigación que responde al **núcleo integrador de problemas Riesgo Social y Políticas Públicas** propuesto por el programa de Sociología de la UNAD, donde la sublínea de investigación referente a las nuevas formas de asociación en la

sociedad colombiana y creación de capital social, refiere a la aparición de la cooperación y la solidaridad como elementos esenciales en nuestra sociedad y de cómo los actores, en este caso la academia, logran movilizar recursos en esta sociedad, este estudio investigativo identificó la aparición de estas redes en el marco de un hecho social total que transformó los conceptos tradicionales de relacionamiento, desde la producción de conocimiento de las ciencias sociales y sus estructuras, así como las instituciones como punto intermedio entre lo individual y colectivo para la influencia teórica de lo institucional en la vida social del individuo, manifestaciones que se representan en la creación de capital como conocimiento determinado.

En este sentido y al preceptuar que la tendencia de la investigación sociológica en Colombia ha propendido por generar una inspiración al cambio y la transformación social, este estudio puede permitirnos dar una respuesta que muestre una ruptura a una academia eurocentrista, aportando a la comprensión y atención de la crisis social generada por la Covid – 19, bajo una visión latinoamericana y emancipatoria, entendiendo que para esta región la pandemia no solo trajo muerte, sino que desestabilizó las estructuras económicas de la región, esto es particularmente evidenciable por Filgueira et. al quienes mencionan que “en forma sintética puede afirmarse que la región se verá impactada por la pandemia incrementándose la población en situación de extrema pobreza y pobreza y disminuyendo aquella población que configuraba a los sectores emergentes y medios de sus sociedades” (2020, p.28)

Por otra parte, es deseable incentivar la ampliación del contexto de intervención de la sociología en el país, desde un panorama mucho más integrador y multidimensional, pues como lo afirman (Jiménez et al., 2016) “la sociología política ha ocupado el 16% de las tendencias de investigación sociológica en Colombia desde 1997 – 2013” interpretación que expone la

pertinencia que presentan los estudios sobre política pública y transformación social, dos aspectos centrales durante la gestión de la pandemia.

Otro aspecto importante a tener en cuenta, se estructura a partir del legado sociológico que anheló instaurar el maestro Fals Borda en el país, influenciado en gran medida por la sociología rural y otros aspectos que movilizaron la academia hacia la transformación social, permitiendo demostrar que el presente trabajo de grado ayudará a entender como la academia desde las ciencias sociales se ha preocupado por ampliar los paradigmas de comprensión del fenómeno social, económico y sanitario, priorizando aspectos como la desigualdad social y el manejo desde la política ante la pandemia.

Finalmente, Álvarez & de Castelbajac (2016) evidencian cierta preocupación por que la disciplina en el país recupere y gane una importancia internacional, quienes hacen especial énfasis en la investigación, siendo de gran utilidad esta sistematización monográfica para lograr tal objetivo, toda vez que es fundamental presentar en Colombia los avances que las ciencias sociales y la sociología han desarrollado para contribuir a la atención de la pandemia.

### **Contexto territorial y de riesgo social**

La producción mundial de conocimiento desde las ciencias sociales, implicó interpretar una nueva realidad partiendo de unas problemáticas sociales que indican los deterioros de un sistema que fue creado para asegurar a las personas y terminó demostrando la fragilidad de esta sociedad, este abordaje de la realidad pandémica demandaba de una practicidad que asesorara la toma de decisiones, esto refuerza la idea de una significación de las ciencias sociales a partir de la contribución a relacionar valores con acción social y a su vez con la política de los individuos y de los grupos (Gentili, et. al 2019, p.76)

La enfermedad generada por la Covid -19 al ser etiquetada inicialmente como una epidemia y a tan solo un mes del primer caso positivo, hacía que el mundo se enfrentará a más de 9.700 casos confirmados en más de 19 países, hasta ese momento la mayoría de ellos en el continente asiático y europeo, hecho que encendió las alarmas a nivel mundial y le brindó a otras regiones la oportunidad no aprovechada de desplegar estrategias para tomar medidas necesarias de prevención y contención de casos de coronavirus, iniciando una carrera contra el tiempo que incluyó lamentablemente el aumento de los casos positivos y una crisis multisectorial desatada como respuesta a la propagación del virus en el planeta.

Geográficamente el viaje del coronavirus empezó en Wuhan pasó a Beijing y luego a Shenzhen los gigantescos centros poblados chinos; posteriormente se reportarían los primeros casos en países cercanos como Tailandia y Japón; para el 24 de enero se reporta el inicio de la enfermedad en Francia y días después en España e Italia, el continente europeo fue inicialmente el más afectado por la pandemia dejando un reporte al día 25 de Junio de 2020 fecha inicial de la presente investigación, de más de 2,5 millones de contagios, sobrepasando los casos asiáticos que poseen índices poblacionales significativamente más grandes.

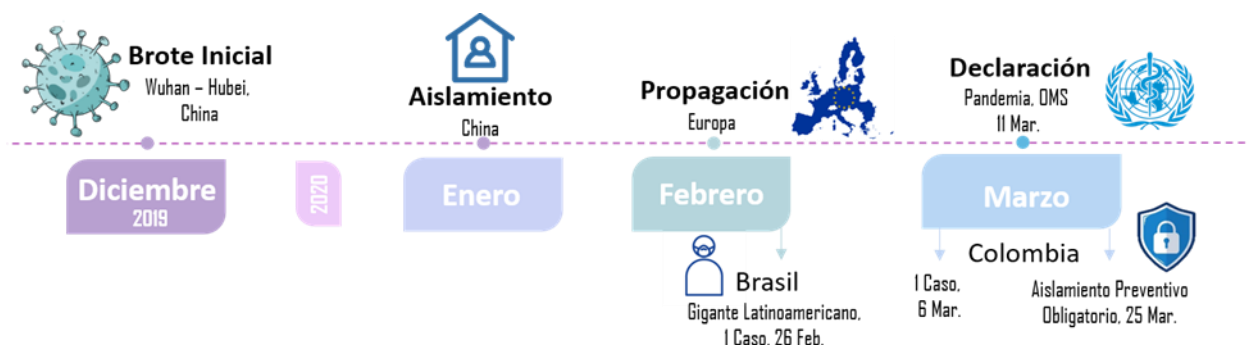
Dada la rápida e incontenible transmisión del virus SARS-CoV-2 a nivel global, este es categorizado como una pandemia entendiendo que este término hace referencia a la propagación mundial de una enfermedad. El brote de coronavirus ascendía en el momento de ser concebido como pandemia a cifras que sobrepasan los 10.512.383 casos positivos confirmados, permitiendo compararle con pandemias mundiales letales como la Viruela con orígenes poco claros y solo declarada erradicada hasta 1980, la peste bubónica que afectó inicialmente en el año 541 y aún se encuentra vigente con mínimos casos en 2020, la Gripe Española gestada entre 1918 - 1920 o la pandemia de VIH/SIDA identificada desde 1959 y que para 2020 tuvo más de 1 millón de nuevos contagios, entre otras. Ante este escenario de afectación a la salud pública, en cada uno de los países impactados se fueron desplegando medidas restrictivas a la libre circulación de la población, denominadas como “aislamientos, cuarentenas y toques de queda” que pretendían reducir el contagio generalizado, fundamentadas en el corte a la interacción social.

Los cuadros clínicos producidos por este virus pueden variar desde un resfriado con síntomas comunes como tos, fiebre, dolor de cabeza y sensación de ahogo a situaciones de mayor atención como una neumonía grave atípica y en casos complejos conlleva a la evolución de enfermedades severas que desencadenan en la muerte del paciente; también cabe resaltar que existe una alta tasa de pacientes portadores del virus asintomáticos lo que dificulta el proceso de contención de las personas contagiadas.

A pesar de las acciones tomadas por los gobiernos, la propagación del virus no tardó en llegar al territorio latinoamericano empezando en Brasil el 26 de febrero de 2020, en Colombia el 6 de marzo se diagnosticó al primer paciente infectado, individuo proveniente de Milán - Italia, dando posterior inicio al Aislamiento Preventivo Obligatorio desde el 25 de marzo de 2020 con

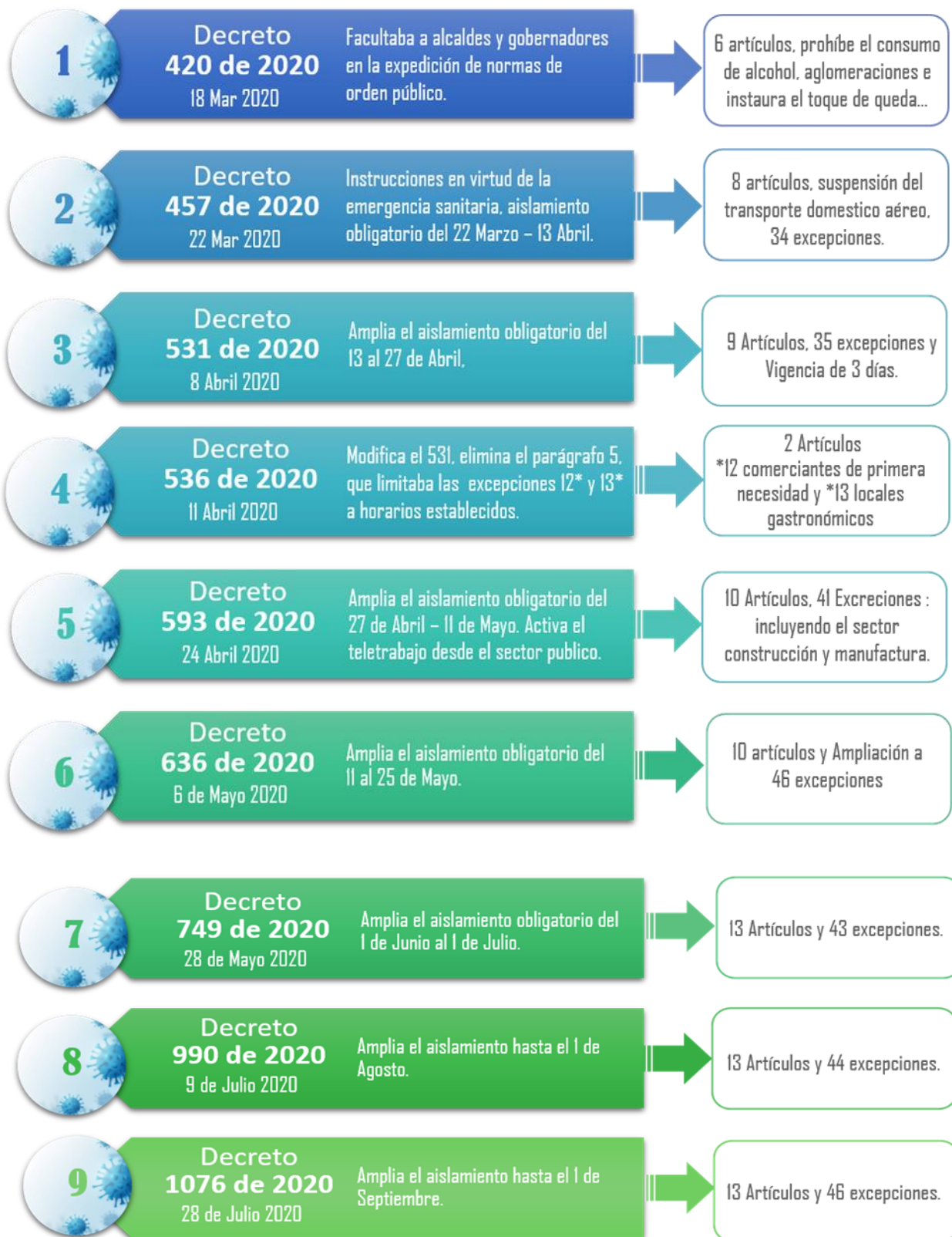


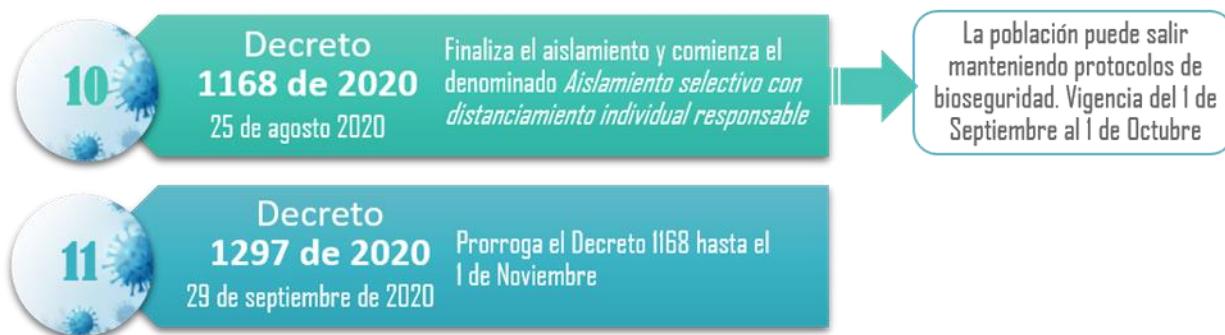
92 casos confirmados, evidenciándose un crecimiento de la enfermedad de 4.6 pacientes infectados por día, desde el paciente 1 en Colombia hasta el inicio del aislamiento.



**Figura 1.** Evolución de la pandemia

En el caso colombiano la estrategia principal para prevenir y contener la propagación de casos por coronavirus implementada por el Gobierno Nacional se basó en la Prevención y Acción ejecutando el programa de “Aislamiento Preventivo Obligatorio” expedido por el Ministerio del interior, entrando en vigencia con el Decreto 457 de 2020 - el cual declaraba la Cuarentena Nacional, medida que aisló por completo al país desde el 25 de Marzo hasta el 13 de abril del 2020, el cual fue derogado, complementado y profundizado por múltiples decretos que permitían su ampliación en reiteradas ocasiones, profesando una apertura paulatina de la movilidad, la economía y el regreso a la “normalidad”, al inicio de este estudio en junio de 2020, la normativa se encontraba activa hasta el 7 de Agosto del 2020, pero cabe resaltar que esta llegará a su final el 14 de enero de 2021, con la entrada en vigencia del Aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable expuesta en el Decreto 1168 del 2020 del 1 de septiembre de 2020, donde se reglamenta que la población podía circular con algunas excepciones, dando lugar a una denominada nueva normalidad.





**Figura 2.** Contexto de aparición de los condicionantes jurídicos en Colombia durante la pandemia

Como se evidencia en la figura 2, los mecanismos normativos implementados en el país para la contención de la pandemia se han fundamentado en la cuarentena y el aislamiento social como base de la prevención, enfrentando a la sociedad colombiana a asumir la pandemia como un hecho social total, concepto Mauseano que se refiere a la naturaleza multidimensional de un acontecimiento o problemática, puesto que la crisis generada por la pandemia debe entenderse como una totalidad que integra una articulación compleja de dimensiones (Matta, 2010) las cuales han sido transformadas dentro de la sociedad, modificando las dinámicas económicas, políticas, sociales, académicas y laborales mediante las cuales se estructuraba el funcionamiento del país.

La pandemia ocasionada por la Covid - 19 fuerza la revisión del territorio y los riesgos sociales generados, toda vez que su aparición planteó serios desafíos para el mundo moderno formado a partir del Estado – Nación, es decir para aquel formato de organización política que indica un sentimiento de igualdad de quienes comparten la misma lengua, viven en la misma región y son gobernados por el mismo rey (Hernández, 1997, p.177) , una muestra de estos desafíos ha sido el incremento de factores de riesgo social en escalas económicas, así como afectaciones severas a la dimensión productiva en el territorio colombiano. Bajo este panorama,

es posible identificar ciertos indicadores sociales que proyectan un retrato de la realidad del país previo al arribo de la enfermedad infecciosa.

Teniendo en cuenta que esta monografía se ocupa de Colombia, es importante empezar estableciendo que el país a partir de 1991, se constituye como Estado social de derecho, donde se plantean además de la protección a los derechos de "libertad e igualdad como principios fundamentales de justicia" (Antón, 2013, p. 175) la defensa, promoción y garantía de los derechos económicos, sociales y culturales, esto en completa alineación de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sin embargo, la distribución en la población de estos derechos por parte de la gestión pública demuestra desmesuradas falencias, que se exteriorizan en gran medida dentro del marco de problemáticas sociales y económicas, suscitadas a razón de la pandemia por el Coronavirus, ante lo cual Fernández menciona que "el impacto social de la pandemia de la Covid - 19, junto a las decisiones que se tomen para gestionarlo, puede afectar seriamente a la sociedad en la que vivimos" (2020, p. 106). En este sentido y atendiendo las líneas de interés investigativo, delimitadas como factores socioeconómicos, culturales y normativos, se correlacionan con la situación del territorio previa a la pandemia; para determinar este escenario se acudió a indicadores que logren representar no solo una vigencia en la administración pública de la pandemia, sino que a su vez expongan factores de movilidad social, está entendida como "el proceso de distribución de los individuos de una sociedad en la estructura de clases de esa sociedad" (Fundación Foessa, 1976).

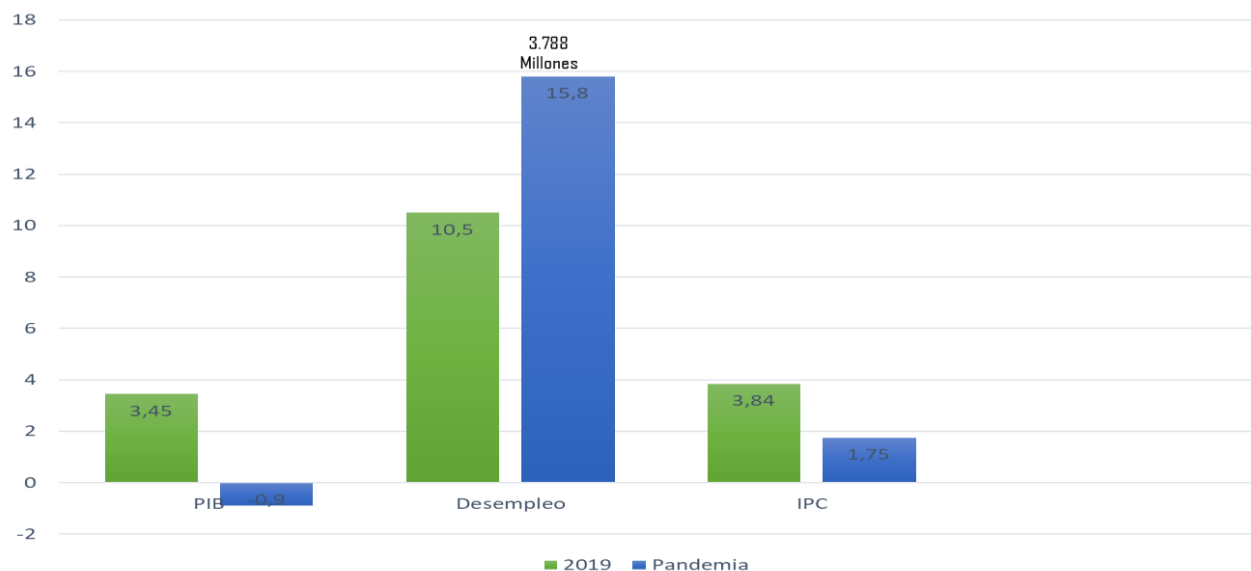
En este orden de ideas, es válido decir que los factores determinantes de la economía en Colombia son evaluados a partir de las estimaciones dadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, donde es posible conocer los indicadores económicos que

permiten precisar cómo avanza o retrocede la economía nacional; dentro de estos se observan y se abstraen con particular interés para el presente estudio el producto interno bruto PIB, la tasa de desempleo y índice de precios al consumidor IPC.

Para dar lectura a los indicadores en cuestión, se conceptualiza principalmente a partir de las cifras otorgadas por parte del Banco de la República de Colombia al portal del DANE, donde se presenta que el PIB para Colombia durante 2019 fue de 3,45 y para el acumulado de 2020 posterior a la evolución de la pandemia en el país, expuso una contracción del -16,2% en el segundo trimestre y de -9,0 en el tercer trimestre. (Banco de la República, 2020, p. 3)

Seguidamente y frente a la tasa de desempleo, se consolida que previo al advenimiento del coronavirus, el país poseía un índice de desempleo del 10,50%, el cual, a su vez y a razón de los efectos económicos producto del aislamiento preventivo obligatorio, generó un incremento porcentual del 15,8%, lo que equivale a cerca de 3.788 millones de colombianos desempleados. (Banco de la República, 2020, p. 6).

El último indicador abordado, corresponde al cambio de precios de la canasta o índice de precios al consumidor IPC, el cual relata determinada deflación, toda vez que para el año corrido 2019 se tenía una cifra de 3,84, sin embargo, para el calendario en vigencia y teniendo en cuenta el impacto de la pandemia en la economía de los consumidores, este valor se situó en 1,75. (Banco de la República, 2020, p. 11). Uno de los gastos que mayor impacto representó en la reducción de esta cifra, correspondió al gasto de educación, puesto que los claustros académicos en un esfuerzo por evitar la deserción facilitaron el pago de inscripciones y matrículas a la población estudiantil a través de créditos y financiación.



**Figura 3.** Variación de indicadores económicos.

Atendiendo a estas cifras y tomando como factor determinante el estado de vulnerabilidad de determinados grupos, observable en indicadores sociales específicos que permiten retratar el grado de afectación de la pandemia en el país.

Siguiendo con este enfoque, es importante dilucidar un aspecto de atención para establecer un factor de vulnerabilidad, correspondiente a la esfera económica, pues dicha dimensión es extremadamente vinculante en la vida de los sujetos y los Estados, permitiendo afirmar que “lo económico impregna todas las esferas sociales. La economización ha penetrado en las estructuras más profundas de la vida cotidiana” (Uña & Hernández, 2004, p. 421). Una evidencia de este factor se considera en la clasificación por ingreso establecida por el DANE, donde se establecen cuatro grupos con base en ingreso per cápita diario en dólares, así: i) pobres hasta US \$4 diarios, ii) vulnerables entre US \$4 y US \$10, iii) clase media US \$10 y iv) US \$50 e ingresos altos con más de US \$50. (DANE, 2019), factor importante ante la representación social de vulnerabilidad vigente en las instituciones, siendo este factor económico–monetario ponderante, determinante en

la incidencia directa del aumento de factores de riesgo sociales que incrementan la probabilidad de disminuir la calidad de vida de las personas. (Otto, Esteban, Castelao et al, 2014)

Por su parte, la concepción de riesgo social contemplada desde la perspectiva del Banco Mundial “en el año 2000 bajo el esquema de Gestión del Riesgo Social (SRM: Social Risk Management), un enfoque alternativo para evaluar y desarrollar instrumentos de protección social que prevengan la ocurrencia de situaciones negativas o que mitiguen sus efectos” (Otto Thomasz, Castelao Caruana, Massot, & Eriz, 2014, pág. 30). Confirmando un panorama de protección como tendencia para el entendimiento o determinación del grado de vulnerabilidad de la población, sin embargo, y según lo propuesto por Castels concerniente a percibir el riesgo social como “un acontecimiento que compromete la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social. Si no se está protegido contra estas contingencias, se vive en la inseguridad”. (2004, p.35).

Esta concepción de riesgo permite confirmar las vulnerabilidades sorteadas debido a la pandemia de la Covid - 19, donde se desestabilizó la cotidianidad en todas las dimensiones y asimismo se configuró un hecho social total que afectó al sistema estructural garante del bienestar de la sociedad. Para el caso colombiano, con un sistema sociopolítico económico de Estado social de derecho, se evidenció una incapacidad para atender los desafíos planteados por la pandemia, exponiendo a la población en general y especialmente a los segmentos poblacionales más vulnerables a no satisfacer las necesidades básicas, puesto que debido al cumplimiento de medidas de cuarentena durante la pandemia se obligaba a permanecer en casa sin generar dinero para comer o pagar renta, esto a su vez generó una incertidumbre en los más pobres que con empleos informales son quienes dependen estrictamente del rebusque o el día a día, es decir, estaban en la inseguridad.

Para terminar con este amplio enfoque contextual, debe entenderse la previa existencia de una problemática socioeconómica en el país, por lo cual podría describirse a la crisis pandémica como un agravante de los múltiples escenarios de vulnerabilidad y factores de riesgo en la economía de la sociedad colombiana, los cuales frecuentemente son manifestados y al parecer se encuentran arraigados dentro de las dinámicas sociales del territorio nacional, tales como la informalidad, el desempleo y el déficit en el cubrimiento en seguridad social y salud en el país; por no extender la lista un poco más, exponiendo así, la existencia de grupos poblacionales con mayores índices de vulnerabilidad ante este hecho social total que incide multidimensionalmente en todas las esferas en las que se desenvuelve la sociedad.

Para finalizar, se observa un retrato de impacto frente a este escenario, el cual corresponde a un post en redes sociales que se hizo viralizó durante la pandemia, en este se aseguraba que ante esta crisis pandémica no todos los sujetos se encontraban ante los mismos factores de riesgo, manifestando que “No, no estamos en el mismo barco, estamos en el mismo mar, unos en yate, otros en lancha, otros en salvavidas y otros nadando con todas sus fuerzas” acompañado de una fotografía de autoría de la mexicana Graciela López (Habitante, 2020), otro auténtico ejemplo se percibe en lo correspondiente al acceso a la educación en tiempos de emergencia sanitaria puesto que han sido miles los niños los que presentan dificultades para acceder a la educación virtual; sin dejar de lado el desamparo al que se enfrentan grupos etarios como los adultos mayores, ante el recrudecimiento de sus ya marcadas problemáticas sociales, aumentando sus niveles de vulnerabilidad y lanzando a los colombianos a la incertidumbre en la que prácticamente deben sobrevivir, con políticas públicas económicas insuficientes e insatisfacción de necesidades, reforzando la concepción de la Covid - 19 no solo como una pandemia sino también como una sindemia entendida desde la antropología médica como una sinergia de epidemias con



componentes que co-ocurren en tiempo y lugar e interactúan entre sí para producir secuelas complejas y que comparten impulsores sociales subyacentes comunes (Horton, 2019).

**Figura 4.** Post perfil de Facebook Habitante



**Nota:** Los olvidados [Fotografía], por Graciela López, (2020) Cuarto Oscuro<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Fotografía seleccionada como segundo puesto para el Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter - Desigualdad, violencia y pobreza en tiempos de coronavirus

## Resultados

### Capítulo 1

#### *Contexto internacional y latinoamericano del conocimiento de las ciencias sociales frente a la pandemia de la COVID – 19*

La megalópolis de Wuhan como una de las ciudades más pobladas de China con cerca de 11 millones de habitantes y como el centro siderúrgico más grande del país, alberga un condensado ambiente de horno de fundición agigantado por la producción automotriz y las vías de ferrocarril, esta colosal representación del sistema político comunista y una economía capitalista, experimentó a finales del año 2019 el brote de múltiples casos de una neumonía atípica, el cual derivaría en pronunciamiento oficial de la OMS del SARS-CoV-2 o Covid - 19, sin embargo, este anunció aún no dimensionaba el impacto de esta enfermedad en el panóptico mundial, pues aún los sistemas de vigilancia de enfermedades infecciosas no esperaban la llegada de una pandemia en pleno siglo XXI.

Este impacto no esperado de un virus despertó el interés de las ciencias de la salud, donde se desarrolló una atención casi que completa desde la perspectiva de la investigación y la consulta médica, la cual se trasladó a unos medios de comunicación que hegemonizarían el conocimiento, enfocando la realidad únicamente a lo que expresaban los virólogos expertos, se observaría entonces que “la autoridad de los expertos en el debate se basa en la institucionalización y difusión del conocimiento epidemiológico que se había vuelto cada vez más influyente dentro de la profesión médica” (Skolbekken, 1995, citado en Zinn, 2020), esto daría lugar a la aparición de una gran cantidad de profesionales de la salud en formatos tradicionales de prensa siendo consultados constantemente sobre una pandemia desconocida o participando en streamings de redes sociales hablando sobre nuevos síntomas en Italia, España o

EEUU donde el panorama presentaba centenares de muertos, hospitales colapsados y hasta posibles medicamentos que serían la solución a la enfermedad.

Esta representación del saber médico frente a una pandemia, se institucionalizó y solidificó aún más al encontrarse bajo la presión de hallar una vacuna en una carrera contra el tiempo, dentro de un contexto de pérdida de vidas humanas y desborde de capacidades institucionales sanitarias de las Unidades de Cuidados Intensivos - UCI con pacientes graves, este factor de incapacidad de respuesta por parte de los sistemas sanitarios de los Estados, expuso la necesidad de confinamientos y aislamientos por parte de los gobiernos hacia los sujetos sociales que pasaban horas fuera de sus casas y tan solo regresaban a las mismas a la hora de dormir.

Este escenario de internación generalizada de la población evidenció múltiples factores, donde la variedad de problemas y efectos sociales se tornaron aún más importantes que la misma pandemia, pues a pesar de los esfuerzos médicos y abordaje de diferentes enfoques estos no permitían determinar la complejidad sistémica de la Covid - 19, demostrando la sentida necesidad de intervención y estudio desde las ciencias sociales.

Ante la complejidad de los problemas socio-culturales del fenómeno pandémico no observables desde el espectro médico, se precisa describir que el rol de las ciencias sociales ha estado enmarcado principalmente en la intencionalidad de ayudar o dar apoyo por parte de los científicos sociales a un evento complejo con impactos sociales desconocidos. Es decir, nos encontramos que “las ciencias sociales se ven en la obligación de ayudar en la medida de sus posibilidades. En pocas semanas han surgido encuestas, diagnósticos, reportajes fundamentados en evidencias, blogs” (Fernández, 2020), buscando así ampliar el margen de interpretación y

entendimiento de la Covid - 19, extrapolando la estricta idea del sentido biológico hacia la complejidad social y pluralidad de las ciencias blandas.

En este sentido, la interdisciplinariedad humanística muestra una vigencia inherente al conocimiento en una pandemia y se demuestra que no todo está dicho por otras ciencias, evidenciando que para nuestro objeto investigativo, la Sociología a través de su formación conceptual y pragmática se encuentra preparada para describir los efectos sociales del Covid - 19, desplegando múltiples mecanismos de difusión que pueden ir desde federaciones, círculos académicos, centros de investigación hasta investigadores independientes.

Al adentrarse al objeto epistémico de las ciencias sociales como elementos coadyuvantes al entendimiento de la pandemia, encontramos marcos de referencia donde resaltan disciplinas tales como Antropología, Filosofía, Historia, Derecho, Sociología, Psicología y las Ciencias Políticas, entre otras que permiten suscitar interés en elementos particulares tales como la cultura, la producción de desigualdad social y el Estado como ejecutor de la política pública mitigadora de riesgos.

En este sentido, se identifica que a nivel global el estudio social del fenómeno pandémico cuenta con una serie de trabajos que exponen unas narrativas con códigos culturales específicos que enmarcaron una especie de institucionalización de monismos teóricos frente a lo venidero y representativo de la pandemia, dentro de estos trabajos, es posible determinar que hubo una participación tardía y apresurada de las ciencias sociales, toda vez que la atención mediática se limitaba únicamente a la opinión de la pandemia desde el ámbito médico, gestándose el análisis social a medida que la Covid - 19 se manifestaba en medidas sanitarias tales como cuarentenas, toques de queda, fábricas y establecimientos de comercio cerrados, los cuales afectaron la salud mental (Cifuentes et. al, 2020), un incremento de la desigualdad social, la pobreza y del

desempleo que a aumentó en 33 millones en 2020 desempleados según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2021, p.2).

El análisis social, permitió observar que al encontrarse con un problema investigativo surgido recientemente en la realidad, como es el caso de la Covid - 19 y su constante transformación de la escena social, tal y como se plantea en un artículo titulado Sociología del Covid donde pretenden “identificar lo que podríamos aprender a través de la sociología a medida que determinamos los impactos sociales de Covid - 19 y repensamos nuestros mundos sociales” (Matthewman & Huppertz, 2020), encontramos que bajo este enfoque sociológico y a razón de aún no poseer el tiempo para desarrollar investigaciones cuantitativas y de recolección masiva de datos, se visualiza la constante de que la mayoría de los artículos investigativos, fundamentan su producción en la reflexión sociológica o la revisión sistemática de bases de datos, usando ensayos publicados en revistas académicas, webs o blogs de difusión sociológica, filosófica, de historia y demás, esto particularmente se retrata con la experiencia de los textos compilatorios, donde se evidencia que la mayoría de los documentos son recopilados de columnas de opinión, entrevistas, blogs, observatorios o revistas son convocatorias expés para tratar de abordar el problema. Como ejemplo de esto en Colombia la Asociación Profamilia, usó para un trabajo investigativo presupuestos teóricos como el miedo, la ansiedad y la depresión como factores de afectación a la salud mental durante los aislamientos y cuarentenas dispuestas en el país, esto a razón de no “poseer el tiempo para desarrollar investigaciones cuantitativas y de recolección masiva de datos” (Cifuentes et. al, 2020)

Asimismo, estos autores reflexionan sobre la centralidad que como ciencia social posee la sociología en el debate contemporáneo sobre la Covid - 19, toda vez que “como disciplina encargada de dar sentido a la cohesión y transformación social contemporánea, la sociología está

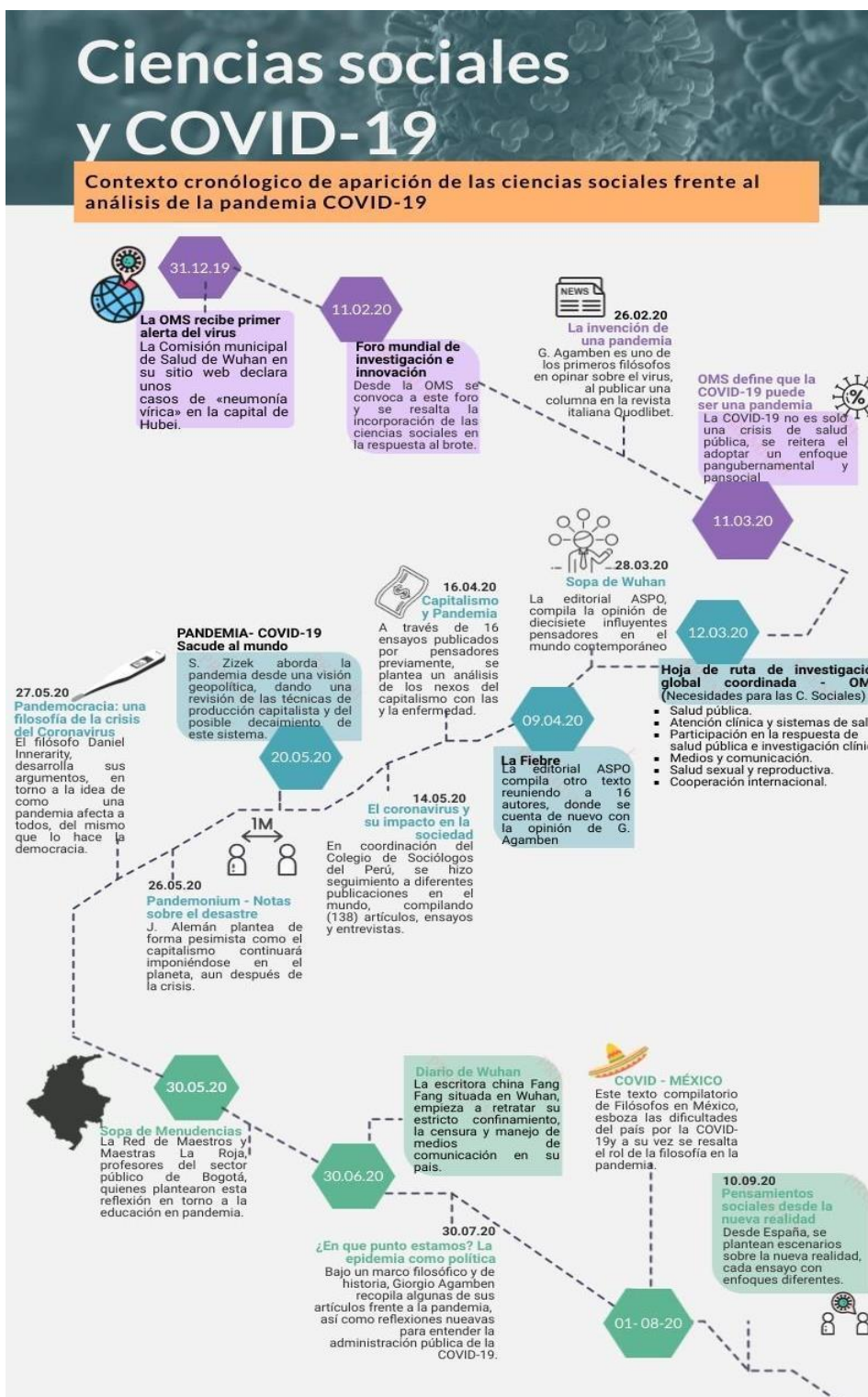
bien posicionada para comentar sobre el coronavirus y sus profundas consecuencias” (Matthewman & Huppertz, 2020). Así como para prever la modificación y transformación de las nuevas dinámicas sociales que estructurarán el comportamiento de las sociedades post pandemia.

Esta centralidad y vigencia de la Sociología para la interpretación de una nueva realidad social con características complejas, da lugar a la exploración de líneas académicas aún no recabadas, esto ocasionado a razón de dos puntos; el primero correspondiente al contexto socio-temporal, teniendo en cuenta, que diariamente se están publicando textos académicos y de reflexión frente al tema y segundo frente a la diversidad de perspectivas y temas de atención que se desarrolla a medida que avanza la crisis pandémica como un proceso estocástico, se han ido configurando en la escena social.

Estas nuevas perspectivas como temas pendientes por tratar en la Sociología, se estructuran a partir de variables que permite un análisis formativo de la pandemia; una muestra de esto, la estructuran Matthewman & Huppertz (2020) quienes plantean la correlación entre la tasa de mortalidad con la población longeva, la cifra de desempleo con la población joven y muy importante a su vez bajo una perspectiva de género mencionan que las mujeres han sido mayormente afectadas al tener que afrontar las labores del hogar o ser quienes se encuentran en la primera línea de batalla contra la enfermedad, llevándonos a precisiones como la reducción de publicación de revistas académicas por parte de mujeres y la pérdida de empleo en sectores de la hostelería y el comercio, donde existe un alto índice de participación femenina, esta conformación de conocimiento fue utilizada para identificar los principales autores que se postraron como referentes conceptuales para las ciencias sociales.

Ante esta participación cognoscitiva tardía, es necesario explicitar el contexto cronológico de cómo se desarrolló y vislumbró el análisis social de la pandemia, describiendo

cómo a partir de unos referentes internacionales (autores reconocidos con publicación de libro o edición digital compilatoria), se adoptaron posturas y esquemas de pensamiento en Latinoamérica y Colombia, utilizando como recurso gráfico una línea de tiempo.



### **Figura 5.** Línea de tiempo

Por lo tanto y a partir de lo identificado se adopta como modelo de análisis iniciar narrando el contexto internacional, con la finalidad de desarrollar un método de razonamiento del tipo top-down, es decir, avanzar desde lo general a lo particular, bajo este enfoque, se observa en primera escena el texto compilatorio de la iniciativa editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) liderado por Pablo Amadeo, quien con la denominada Sopa de Wuhan (Amadeo, 2020a), consiguió reunir la reflexión crítica de un puñado de teóricos sociales reconocidos, quienes a través de sus opiniones publicadas previamente exponían la aparición de las ciencias sociales para el entendimiento de la pandemia.

La Sopa de Wuhan (Amadeo, 2020a), se estructura con la participación de 17 autores<sup>2</sup> quienes fueron compilados allí con la intención de mostrar el pensamiento social contemporáneo como reacción a la pandemia, estos textos fueron publicados previamente en blogs, revistas, columnas, todo en formato online, teniendo en cuenta, las cuarentenas y restricción a la libertad de las personas, que gran parte de la población mundial estuvo o ha estado viviendo.

Dentro de los textos se observan escritos tipo ensayos, que avizoran la caída del capitalismo o la consolidación hegemónica del sistema a razón de la vigilancia excesiva de los Estados para contener la enfermedad, también es posible evidenciar la opinión de Giorgio Agamben quien sería uno de los primeros pensadores en atreverse a opinar sobre el virus y quien en su momento lo catalogaría como una gripe común, esto teniendo en cuenta las cifras de la pandemia en ese instante.

---

<sup>2</sup> Giorgio Agamben, Slavoj Žižek, Jean Luc Nancy, Franco “Bifo” Berardi, Santiago López Petit, Judith Butler, Alain Badiou, David Harvey, Byung-Chul Han, Raúl Zibechi, María Galindo, Markus Gabriel, Gustavo Yañez González, Patricia Manrique y Paul B. Preciado



Este texto inicial, permite reconocer cierto patrón crítico en todo el compendio frente al management de la pandemia, es decir, una crítica a los estados de excepción, los confinamientos o aislamientos, el desequilibrio social y los problemas económicos. Un texto de atención puede ser el de la filósofa Judith Butler quien identifica las dificultades estructurales del acceso a la salud que especialmente en Estados Unidos expuso la crisis de la COVID-19, donde aborda “la vulnerabilidad de las personas sin hogar, los que no poseen cobertura médica y los pobres” (Amadeo, 2020a, p.64) y de cómo esto ha sido aceptado o rechazado por las campañas presidenciales.

En otro tanto, se observan ciertas posturas radicales, encabezadas por Slavoj Zizek y Byung-Chul Han, en donde es posible observar que “las obras de todos estos autores han sido traducidas ampliamente y forman parte de las lecturas básicas de estudiantes e investigadores en ciencias sociales y humanidades. Además, tienen una presencia mediática y son referentes de opinión” (Arteaga & Cardona, 2020), esto implica plantearse reflexiones acerca del rol de académicos reconocidos, quienes logran vilipendiar entre ser sujetos que explotan y gozan de su vigencia en los medios de comunicación o verdaderamente convertirse en actores transformadores y críticos que, a través de su opinión, demuestran la transformación que este hecho social total ha generado en la cotidianidad.

Es así, cómo se desarrolla una especie de dicotomía teórica, partiendo del conocimiento social que se ha conocido hasta el momento, especialmente por teóricos reconocidos con textos cortos no académicos a modo de reflexión, quienes han dado a conocer sus interpretaciones en sentidos que pueden ir en contravía, donde por ejemplo se denotan por un lado la producción de riesgos sociales - pesimistas y en otro sentido se hallan posibilidades o transformaciones un tanto - positivistas que pueden surgir de la pandemia. Así las cosas, y manteniendo una tendencia de

dos narrativas en torno al Covid - 19, también se puede enmarcar a la pandemia en términos de *lo bueno y lo malo*, pues tal y como lo plantean Arteaga y Cardona (2020) estas narrativas “subrayaron el carácter sagrado y profano de las estructuras sociales, económicas y estatales contemporáneas”. Desde este enfoque normativo también se identifica el rol del Estado ante la atención de la pandemia enmarcando su resiliencia en la capacidad para seguir funcionando en términos de procesos administrativos, así como para continuar entregando servicios públicos. (Katz et. al, 2020).

Siguiendo este estilo de publicaciones con carácter compilatorio y guiadas bajo el liderazgo de ASPO, se ubica en segundo lugar el texto denominado como *La Fiebre* (Amadeo, 2020b), esta publicación cuenta con 16 autores<sup>3</sup> de los cuales, sólo es posible leer nuevamente a Giorgio Agamben, toda vez que los demás corresponden a nuevas publicaciones en el contexto latinoamericano o bien son el resultado de la fama inesperada de la Sopa de Wuhan, quienes llegaron a la iniciativa editorial ASPO con la finalidad de producir una reflexión crítica social con mayor zoom a las variables regionales y tomando una perspectiva que denota una multi - disciplinariedad, como lo menciona su autor – compilador “*La Fiebre* reúne autores y autoras que piensan tanto a partir de diversos campos disciplinares (la filosofía, la sociología, la historia, la comunicación y la psicología, el arte, la economía, la educación y la ecología)” (Amadeo, 2020b, p.14).

Ciertamente *La Fiebre* ofrece una versión con mayor acercamiento a las problemáticas regionales, ante esto, se torna importante mencionar que existen aspectos no tratados en la Sopa de Wuhan que resaltan y deben ser tenidos en cuenta, siendo posible evidenciar que “La temática

---

<sup>3</sup> Maristella Svampa, Mónica Cragnolini, Silvia Ribeiro, Marina Aizen, María Pía López, Esteban Rodríguez Alzueta, Rafael Spregelburd, Ariel Petruccelli, Federico Mare, Lala Pasquinelli, Bárbara Bilbao, Candelaria Botto, Fernando Menéndez, Alejandro Kaufman, Lucas Méndez y Giorgio Agamben.

ambiental, que casi no fue mencionada en los textos que recopiló Sopa de Wuhan, ocupa un lugar central en las reflexiones que podemos leer en *La fiebre*” (Correa, 2020, p.80), haciendo especial alusión al origen de la pandemia en el factor zoonótico y en la violación de los límites naturales a razón de la agresividad del sistema neoliberal.

Asimismo, este texto resalta la importancia y trascendencia en la esfera social que produjo la pandemia en Latinoamérica, al exponerse temas como una desigualdad socio-económica muy profunda; la violencia de género y como aspecto exógeno la abundancia de información sobre la pandemia propiciándose una especie de apuesta de pensamiento crítico que hace referencia a la infodemia, la cual Javier Murillo define como “la viralización, intencional o no, de contenido especulativo no verificado, que afecta la noción y el juicio de la opinión pública” (Murillo, s.f.). Y la cual Ariel Petruccelli y Federico Mare advierten genera mucha confusión en materia infodemiológica, puesto que es ocasionada en gran medida por la irresponsabilidad de quienes producen y comunican la información, ejemplificando casos como los de médicos que graban y difunden audios por medios masivos de información como WhatsApp (Amadeo, 2020b, p.141).

Siguiendo en el orden cronológico de aparición de textos compilatorios, encontramos uno titulado *Capitalismo y pandemia* de la editorial Filosofía Libre, donde se reúnen 16 ensayos, de parte de 14 autores<sup>4</sup> y dos anónimos, dentro del cual se resalta que estas publicaciones no se encuentran incluidas en la Sopa de Wuhan y su vez se plantea que la intencionalidad académica del editor, se centra en una revisión crítica al sistema capitalista mundial que hoy nos tiene frente a una pandemia producto de una posible enfermedad zoonótica,

---

<sup>4</sup> Yásnaya Elena Aguilar, Jorge Riechmann, Emanuele Coccia, Franco "Bifo" Berardi, Rodrigo Karmy Bolton, Arundhati Roy, Alejandra Castillo, Fernando Savater, Amelia Valcárcel, Fabio Seleme, Enrique Dussel, Maurizio Lazzarato, Naomi Klein

ejemplo de esto lo hace Maurizio Lazzarato (Sociólogo y filósofo italiano) quien argumenta que “El control capitalista sobre la reproducción de la “naturaleza”, la deforestación y la agricultura industrial e intensiva altera profundamente la relación entre lo humano y lo no humano de la que han surgido durante años nuevos tipos de virus” (García, 2020, p.95) estos nuevos tipos de virus corresponderían al SARS-CoV, MERS, H1N1 (Gripe porcina), H5N1 (Gripe aviar), VIH-SIDA, enfermedad de las vacas locas, Ébola, la misma peste negra, el mal de chagas o la enfermedad del sueño.

Otro aspecto importante al que alude el pensador italiano se configura en lo que él denomina como la falta de stock o el stock cero, es decir, la incapacidad del mercado para prevenir los riesgos a través del New public management, pormenorizando en “optimizar siempre y en todo caso el dinero (público) para el que cada stock es una inmovilización inútil, adoptando otro reflejo típicamente capitalista: actuar a corto plazo” (García, 2020, p.95), es decir, no planear posibles amenazas con la finalidad de no gastar recursos, es decir no administrar o mitigar el riesgo. Finalmente, el punto que más atrae la atención se encuentra relacionado con la adopción de este modelo de stock cero por parte de la industria farmacéutica, donde los monopolios cierran laboratorios de investigación, prefiriendo comprar las patentes a empresas o laboratorios Start-up y así mantener bajo su control la innovación científica. (García, 2020, p.95).

Seguidamente desde el Colegio de Sociólogos del Perú, se construye un texto que reúne 138 artículos, producto de entrevista, columnas, textos inéditos que desde una visión sociológica se proyectan los escenarios del coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura, en este compendio se concentran opiniones de pensadores europeos y latinoamericanos, dentro de los

cuales se resaltan los siguientes aportes a razón del enfoque de hecho social total como aspecto transformador de la realidad y productor de una nueva normalidad.

Dentro de este trabajo, es relevante para el objeto de estudio una entrevista desarrollada por El Clarín al doctor Michel Wieviorka y anexada a este compendio, en esta se trata la pregunta de un nuevo mundo o una sociedad post-virus, evidenciándose una reestructuración en términos geopolíticos, deslegitimándose la vigencia de China como potencia mundial donde un patógeno de orden biológico desestructura un país y a su vez expone la dependencia de occidente al gigante asiático “Todos los días se ve cómo los Estados cierran las fronteras. La imagen de China es una cosa muy interesante e importante. Antes de la crisis, China era muy fuerte” (Manrique, 2020, p.246), así las cosas, se gesta la posibilidad de cambios en la globalización y de nuevas crisis económicas entre la dependencia de los dos hemisferios.

Posterior a esto, se plantea como referente la columna de opinión de Slavoj Žižek titulada “Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de ‘Kill Bill’ y podría conducir a la reinención del comunismo” que a su vez se encuentra compilada en la Sopa de Wuhan (Amadeo, 2020a), en esta se observa la posibilidad de caída del capitalismo con un golpe – (coronavirus), con tendencia lenta pero fulminante al igual que en la película ‘Kill Bill’ lo hace la técnica del corazón explosivo, siguiendo esta variable de análisis se evidencia que el pensador esloveno publicó un libro titulado “¡Pandemia!: el COVID-19 Sacude al mundo, que plantea desde una visión geopolítica y una revisión de las técnicas de producción capitalista, asimismo desarrolla los efectos de la pandemia en la sociedad actual e insiste en la gravedad de la ideología como mecanismo para esparcir la desinformación, las fake news y todo tipo de alertas exageradas a la sociedad “la actual propagación de la epidemia de coronavirus también ha desencadenado vastas

epidemias de virus ideológicos que estaban latentes en nuestras sociedades: noticias falsas, teorías conspirativas paranoicas, explosiones de racismo.” (Žižek, 2020, p.26)

Para los momentos de publicación de los trabajos mencionados anteriormente, la pandemia se tornaba con intensidad en Europa, siendo retratable una alta difusión de alarmas y desinformaciones que circulaban por medios, se podría afirmar que los profesionales en ciencias sociales, apuntan a cuestionar la utilidad de estos mensajes alarmistas y promueven la capacidad de estructuración de pensamiento crítico ante lo que se observa en medios de comunicación y redes sociales, determinando que la tendencia epistémica en Europa de las ciencias conduce a conservar la calma en un momento de crisis. Otro aspecto, que se concluye del análisis social a la pandemia, corresponde al planteamiento de las causas estructurales que la Covid - 19 posee, siendo estas el sistema neoliberal y sus prácticas de producción, que a criterio de los pensadores condujeron a la humanidad del siglo XXI a una pandemia.

Dentro de los escenarios latentes para el análisis, se encuentra en el trabajo Pandemónium – Notas sobre el desastre de Jorge Alemán, el abordaje del mundo post pandémico, es decir, lo que se podría calificar como una realidad transformada por un hecho social total, donde la lectura prospectiva del autor posterior a la Covid - 19 con su causa emancipatoria, apunta por el control de la soberanía popular, donde esta vía conduciría según Alemán (2020) a una transformación del modo capitalista, de lo contrario el capitalismo conservará su estructura acéfala para rehacerse durante el colapso, un hecho que demostraría esta teoría, se enmarca en el teletrabajo, donde el sujeto histórico del trabajador se vio obligado a laborar mediante videollamadas, llamadas, conferencias, esto con la finalidad de evitar el virus, sin embargo, los efectos de esta tendencia neoliberal se pueden tornar peligrosos, donde para el empleador no bastará la jornada laboral, siendo así que ahora podrá disponer a cualquier momento de su empleado valiéndose de

la tecnología, es decir, las jornadas laborales se tornan difusas y el tiempo de descanso puede ser usado para seguir trabajando.

Esta nueva normalidad producto del virus como continuamente fue catalogada, implicó transformaciones sociales que aparatosamente llevaron a una multiplicidad de problemas sociales que a pesar de estar pre-existentes se vieron potenciados y actuaron como catalizadores de la desigualdad social.

Sumado a lo anterior, se cuenta con el trabajo elaborado por Daniel Innerarity titulado como Pandemocracia, donde se plantea la relación de la democracia tema central en la filosofía política de este pensador con la carencia de discriminación que posee el virus, donde esté contagia a todos, punto de partida que sitúa al autor en la afirmación de sostener que la democracia actual no está preparada para atender problemas complejos, siendo retratable la situación con el pésimo e inadecuado manejo entre países para la sociedad que la emergencia por la Covid - 19 exhibió. (Barbeito & Iglesias, 2020) quienes articulan un trabajo investigativo realizando una revisión a la actuación de los gobiernos en el marco de la gestión contra la pandemia por la Covid - 19, plantean unos futuros posibles para las democracias actuales, donde se resaltan cuatro puntos específicos, reducidos así, con fines prácticos; i) revisión de las políticas públicas antes y después de la pandemia, ii) la capacidad de movilizar recursos públicos preexistentes, iii) aceptación o rechazo de las medidas por parte de la oposición política, otros poderes del estado y la población en general iv) fortalecimiento o debilitamiento de los gobiernos después de la pandemia y finalmente v) las posibilidades futuras de los usos prácticos de la tecnología posterior a la experiencia evidenciada durante la Covid - 19. (Barbeito & Iglesias, 2020)

Esta emergencia de una sociedad transformada por una pandemia también fue abordada por un grupo de profesores<sup>5</sup> del sector público de Bogotá - Colombia, quienes con la finalidad de evitar las críticas racistas que recibió el texto de la Sopa de Wuhan a razón de su título, decidieron denominar su trabajo como la Sopa de Menudencias, fraccionando el texto con nombres de sopas propias de Colombia, como sancocho, ajiaco y mute, entre otros. Este trabajo dado su génesis en un grupo de educadores posee una amplia perspectiva sobre la transformación de la educación, los retos y las falencias estructurales presentes en el país para afrontar una educación virtual.

En la sopa de menudencias, el abordaje de la desigualdad social es un aspecto recurrente, aquí especialmente se relata un hecho que demostró el impacto de la pandemia, donde se usaban trapos rojos colgados en las fachadas de las casas más humildes de Bogotá buscando apoyo económico o se bloquearon las vías en razón de no tener que comer (Blanco, 2020). Este evento particularmente demuestra la crisis económica que representaron los confinamientos en el país, así como la alta informalidad laboral que posee Colombia, a razón de obligar a las personas a internarse en sus casas y no poder trabajar para obtener el sustento económico diario.

Es interesante retratar cierto paradigma epistemológico de los intereses académicos en Europa, puesto que si bien Innerarity (2020) plantea la cuestión de vulnerabilidad producto de la globalización donde no se brindan instrumentos de protección social suficientes, la tendencia de su libro y de los otros abordados en el antiguo continente se centra en una revisión estructural y sistémica de la democracia y de los problemas de la política local, escenario que contrasta con la

---

<sup>5</sup> Yesid González, Andrés Mora, Henry Gómez, Jorge Enrique Blanco, Vladimir Tuta Aponte, Giovanni Francesco Salcedo, Enrique Alfonso, Diana Beltrán, Rodrigo Moreno Munar, Andrés Gómez, Fernando Pinto, Gloria Viatela, Omar Arias, Francisco Castellanos, Ana Alfonso, Oliverio Gómez Hernández, Martha Acosta, Jasser Sandoval, Luis Miguel Bermúdez, Elkin Barrera, Nubia Sofía Ballén



producción académica recolectada en Latinoamérica donde la prioridad obedece a la desigualdad social, vulnerabilidades, pobreza, desempleo y crecimiento porcentual de los riesgos sociales vigentes en la región y acrecentados por la pandemia, esto es particularmente evidenciable en textos como *La Fiebre, Capitalismo y Pandemia* y *Sopa de Menudencias*, podría afirmarse que el relato de la sociología latinoamericana frente al Covid -19, es un relato sentido y cargado de problemáticas sociales.

La participación de pensadores sociales como primera reacción a la pandemia, estuvo fuertemente influenciada por la reflexión de sus cuarentenas y confinamientos, un ejemplo de esta tendencia se puede conocer a partir del libro *Diario de Wuhan* (Fang, 2020) Sesenta días desde una ciudad en cuarentena desarrollado por la escritora china Fang Fang donde la autora narra su experiencia de aislamiento en la ciudad de Wuhan donde se dio el inicio del virus. La intencionalidad de Fang Fang más allá de compartir su experiencia, permite visualizar los desaciertos de la administración de la provincia de Hubei frente al manejo inicial de la enfermedad, aquí se observa cómo se “describe a una burocracia incompetente e intolerante frente a las formas como la percibe la sociedad” (Haro, 2020, p.194).

Siguiendo con esta revisión se halla el texto elaborado por Giorgio Agamben, titulado cómo *¿En qué punto estamos? La epidemia como política*, en este trabajo es posible observar otros artículos ya compilados en entregas anteriores o entrevistas realizadas al filósofo, evidenciándose que se continúa con la perspectiva crítica y reticente a las medidas de cuarentena y aislamiento como mecanismo para contener el virus, así como la función atemorizante de los medios de comunicación, destacándose que la línea entre humanidad y barbarie se ha traspasado ante el deterioro ético y moral que como seres humanos, mostramos durante la pandemia.(Agamben, 2020, p.28).

Dentro de esta retórica crítica, es importante acotar en el escenario que trata Agamben donde sostiene, “frente al terrorismo se afirmaba que la libertad debía ser suprimida para defenderla, también ahora se nos dice que es necesario suspender la vida a fin de protegerla. (2020, p.23), en primer escena el plantear la analogía del terrorismo con la de la pandemia, puede tornarse descabellado, sin embargo al diseccionarse el asunto y atendiendo a la postura crítica de Agamben, es posible entender que bajo el concepto de teatro de la seguridad introducido por Bruce Schneier donde existen “un conjunto de medidas de seguridad que, proveyendo sensación de seguridad, no ayudan (o ayudan muy poco) a la mejora de dicha seguridad” (Alcantara, 2008, p.67) se identifica que con el ideal de dar seguridad a la población, es viable que el Estado pueda adoptar medidas agresivas con resultados políticos desmedidos, es decir, garantizar la seguridad ante el terrorismo o la seguridad de no contagiarse, utilizando medios que directamente van en contravía de la población, resumiendo que “De hecho, vivimos en una sociedad que ha sacrificado la libertad en nombre de las así llamadas “razones de seguridad” y por esto se ha condenado a vivir en un perpetuo estado de miedo e inseguridad.” (Agamben, 2020, p.16). Un ejemplo mediático que enmarca aquel estado de miedo perpetrado por razones de seguridad es evidenciable en un jingle radial del Café sello rojo<sup>6</sup> del año 2003, que con fines publicitarios pretendía demostrar que, a pesar del miedo, se debía volver a confiar. (Águila Roja, 2015).

Giorgio Agamben, haciendo referencia al estado de excepción, manifiesta que los gobiernos explotan y dirigen la situación de excepción (2020, p.23), en Colombia este escenario

---

<sup>6</sup> Abrázame Colombia, que tengo miedo, abrázame Colombia, que sé que puedo, abrázame Colombia, para volver a confiar, abrázame Colombia que quiero amar, tú eres mi historia y todo en lo que creó, abrázame Colombia, ¡arriba ese ánimo!

ya tuvo lugar, donde a través de un Estado de Excepción declarado por el gobierno recién electo se cometieron violaciones a los derechos humanos, al realizarse una operación militar en una comuna de Medellín.

Cómo últimos dos textos compilatorios y con una trascendencia en la escena académica, se identificaron las publicaciones de COVID-México<sup>7</sup> (Landa, 2020) y Pensamientos sociales desde la nueva ruralidad<sup>8</sup>, estos trabajos de estilo compilatorio al igual que una gran cantidad de los textos aquí abordados, demuestran la importancia de la construcción conjunta de trabajos académicos, denotando que la primera respuesta por parte de las ciencias sociales al entendimiento de la pandemia se centró en la colectividad como eje de análisis, frente a la cual como esquema de trabajo (Wilches, L. E., et al. 2017) plantean que “La construcción conjunta del objeto de estudio asegura un grado más elevado de comprensión, una selección más adecuada de los instrumentos analíticos, un lenguaje común y un enriquecimiento de la comunicación entre especialistas”.

En este sentido, la perspectiva abordada en el trabajo de COVID-México se centra en la reflexión filosófica sobre la desigualdad y pobreza, así como la actuación gubernamental para el manejo de la crisis económica. Particularmente en este texto, encontramos uno denominado como La pandemia y sus posibles consecuencias, dentro de las cuales, es necesario realizar un detenimiento a la transformación que durante los confinamientos realizó el uso del internet para

---

<sup>7</sup> Josu Landa; S. Alejandra Velázquez Zaragoza; Guillermo Hurtado; Mónica Adriana Mendoza González; Gabriel Vargas Lozano; Ángel Alonso Salas; José Alfredo Torres; Carlos Gutiérrez Lozano; Roberto Casales García; Mauricio Beuchot; Carlos Vargas; Patricia Díaz Herrera y Aureliano Ortega Esquivel

<sup>8</sup> José Reiné Gutiérrez, Luis Alfonso Altamar Muñoz, Rosa Rabazo Ortega, Luz Alejandra Barranco Vera, Mariona García Gil, Diego Carmona Fernández, Óscar Gutiérrez Oria, Pablo Bariego Carricajo, Victor Gago Rivas, Azahara Romero Sanz, Juan Pedro Viñuela Rodríguez.

trabajar y estudiar principalmente configurándose así la idea de hecho social total, puesto que esto supone un cambio en la forma de comunicarnos, de vernos con el otro, de entendernos como especie, ante esto Landa et. al (2020, p.87) menciona que este fenómeno “implica la sustitución de la comunicación directa por una virtual, es decir, el paso de la realidad vital a otra artificialmente creada”.

Como un último abordaje el trabajo de Pensamientos sociales desde la nueva realidad, este texto desarrollado principalmente por académicos españoles plantea escenarios sobre el futuro venidero y sobre la angustia de una España devastada por una enfermedad, asimismo, se abordan perspectivas sobre la educación y las transformaciones culturales que implican en la escuela, la nueva normalidad post-pandemia. De esto, se halla que existe la aparición del hecho social total como articulador de cambios al afectar a toda la población, el homo sapiens ahora se encuentra alejado con medidas de seguridad, tapabocas, sin contacto físico, alcohol y guantes. (Rabazo y Romero, 2020).

Otro aspecto importante dentro de la construcción internacional y latinoamericana del conocimiento de las ciencias sociales frente a la COVID-19, lo constituyen los centros de pensamiento social establecidos como observatorios, desarrollados por universidades o entidades gubernamentales. Dentro de la investigación se identificaron 8 centros de estos, teniendo como criterios de selección; i) la aparición del observatorio dentro de la ventana de observación y ii) la evidencia de análisis social de las publicaciones, seguidamente, se exponen los observatorios identificados:



Figura 6. Observatorios de ciencias sociales que atendieron la pandemia por la Covid -

## Capítulo 2:

### *La pandemia como objeto de estudio de las ciencias sociales en Colombia, enfoques desde las entidades y publicaciones académicas.*

La información analizada para el desarrollo de este escrito ha permitido observar la evolución y el abordaje que han tenido los estudios relacionados sobre la Covid – 19 en Colombia, principalmente en la primera etapa de la pandemia. Si bien abordar las vulnerabilidades de la población colombiana, sus disparidades, brechas y factores de riesgo haría de este escrito un documento interminable, desde el punto de vista sociológico se establece como objetivo identificar las universidades e institutos que han abordado el estudio de la pandemia como un fenómeno social en Colombia, limitando el análisis a publicaciones producidas entre marzo y septiembre de 2020, en repositorios universitarios con facultad o dependencia de ciencias sociales y revistas categorizadas ante Colciencias en Scopus, permitiéndolo presentar la Tabla 1, donde inicialmente se realiza una búsqueda en la base de datos SRJ - Scimago Journal & Country Rank, plataforma en la cual se identifican inicialmente 45 revistas debidamente categorizadas ante Colciencias y recolectadas desde la fuente de datos Scopus, filtradas con las siguientes características: área de Ciencias Sociales, región Colombia y año 2020.

Estos filtros permitieron obtener datos fundamentales para el desarrollo de la Tabla 1, tales como el alma mater y nombre de revistas indexadas en Colombia, con dependencia de ciencias sociales, áreas de estudio y programas académicos, así como total de artículos producidos en el 2020, por nuestra parte se realizó una verificación sistemática y minuciosa de cada una de estas revistas, permitiendo analizar el número de volúmenes y publicaciones durante la ventana de tiempo entre marzo y septiembre de 2020, identificando así cuántas de estas abordaban temáticas relacionadas a la Covid – 19, tal y como se especifica a continuación:

**Tabla 1.**

Producciones académicas desde las ciencias sociales en la primera etapa de la pandemia en Colombia.

Revista	Total, documentos 2020	Dependencia	Áreas	Mar-Sep. 2020	Relacionados con COVID – 19	Entidad	Nombre del estudio
Colombia Internacional	29	Artes y Humanidades	Historia, Relaciones Internacionales, Arqueología, Antropología, Estudios Culturales, Geografía.	1 4	0	Universidad de los Andes	No Aplica
Desarrollo y Sociedad	20	Ciencias Sociales	Planificación y Desarrollo, Ciencias Sociales, Estudios culturales, Estudios de Género, Ciencias Políticas y Sociología.	6	0		
Historia Crítica	23			1	0		
Revista de Estudios Sociales	32	Economía, econometría y finanzas	Estudios culturales, Estudios de Género, Ciencias Políticas y Sociología.	7	0		
Antípoda	26		Economía y Econometría, Desarrollo Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.	13	0		

	Revista Latinoamericana de Psicología	24	Psicología Ciencias Sociales	Psicología Ciencias Sociales	8	0	Konrad Lorenz Editores	No Aplica
	Revista Colombiana de Antropología	35	Ciencias Sociales	Antropología	13	0	Instituto Colombiano de Antropología e Historia	No aplica
	Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud	28	Psicología Ciencias Sociales	Psicología del Desarrollo y de la Educación Ciencias Sociales	30	0	Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales	No aplica
	Revista de Derecho Privado	46	Ciencias Sociales	Derecho	25	0	Universidad Externado de Colombia	No aplica
<b>0</b>	Revista Derecho del Estado	31			31	0		
<b>1</b>	Profile: Issues in Teachers' Professional Development	27	Ciencias Sociales	Educación Lingüística, Ciencias Sociales y lenguaje, Estudios Urbanos, Estudios Culturales,	27	0	Universidad Nacional de Colombia	No aplica
<b>2</b>	Revista Colombiana de Psicología	17			8	0		



<b>3</b>	Bitácora Urbano Territorial	52		Sociología y Ciencias Políticas, Geografía, Planificación y Desarrollo.	14	0
<b>4</b>	Análisis Político	32	Artes y Humanidades	Psicología	9	0
<b>5</b>	Cuadernos de Geografía	32	Ciencias de la Tierra y Planetarias	Geografía, Planificación y Desarrollo, Historia y Relaciones Internacionales.	12	0
<b>6</b>	Cuadernos de Economía (Colombia)	40	Ciencias del medio ambiente	Ciencias de la Tierra y Planetarias.	25	0
<b>7</b>	Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura	59	Economía, Econometría y Finanzas, Negocios, Gestión y Contabilidad.	Ciencias Ambientales.	20	0
<b>8</b>	Innovar	32	Farmacología, Toxicología y Farmacia	Economía, Econometría y Finanzas Contabilidad, Marketing, Estrategia y Gestión Administración Pública.	22	0
<b>9</b>	HiSTORELo	24			14	0
<b>0</b>	Revista Colombiana de Sociología	17			15	0

		Farmacología, Toxicología y Farmacia						
<b>1</b>	Forma y Función	15	Artes y Humanidades , y Ciencias Sociales	Lengua y Lingüística	7	0	Universidad Nacional de Colombia, Department of Linguistics	No aplica
<b>2</b>	Revista Colombiana de Educación	45	Ciencias Sociales	Educación	35	0	Universidad Pedagógica Nacional	No aplica
<b>3</b>	Magis	28	Ciencias Sociales	Educación, Planificación y Desarrollo, Geografía, Comunicación, Derecho, Lingüística y Lenguaje.	5	0	Pontificia Universidad Javeriana	No aplica
<b>4</b>	Cuadernos de Desarrollo Rural	12	Ciencias agrícolas y biológicas	Agronomía y Ciencia de los Cultivos	0	0		Sin Publicaciones durante ventana de observación
<b>5</b>	Signo y Pensamiento	11	Economía, Econometría y Finanzas	Economía y Econometría	0	0		
<b>6</b>	Vniversitas	33	Artes y Humanidades	Economía y Econometría	13	0		No aplica
<b>7</b>	Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas	24		Lengua y Lingüística, Música, Artes visuales y Artes escénicas.	14	0		

<b>8</b>	Palabra Clave	32	Artes y Humanidades	Artes y Humanidades	14	0	Universidad de La Sabana	No aplica
			Ciencias Sociales	Comunicación				
<b>9</b>	Ensayos Sobre Política Económica	6	Economía, econometría y finanzas	Economía y Econometría.	3	0	Banco de la República de Colombia, Repositorio Institucional	No aplica
			Ciencias Sociales	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales				
<b>0</b>	Memorias	12	Artes y Humanidades	Arqueología e Historia	12	0	Universidad del Norte	No aplica
<b>1</b>	Ikala, revista de lenguaje y cultura	42	Artes y Humanidades	Lengua y Lingüística	27	0	Universidad de Antioquia	No aplica
			Ciencias Sociales	Educación, Historia,				
			Negocios, Gestión y Contabilidad	Lingüística y Lenguaje, Ciencias Sociales, Sociología y				
<b>2</b>	Mutatis Mutandis	25	Ciencias de la decisión	Ciencias Políticas.	18	0		
<b>3</b>	Trashumante	20			11	0		

4	Lecturas de Economía	19	Economía, Econometría y Finanzas	Negocios, Gestión y Contabilidad	10	0		
				Estadística, Probabilidad e Incertidumbre				
				Economía y Econometría, Finanzas				
5	Territorios	32	Ciencias Sociales	Geografía, Planificación y Desarrollo, Estudios Urbanos, Salud, Derecho	22	0	Universidad del Rosario	No aplica
6	Revista Ciencias de la Salud	44	Medicina	Política sanitaria y Medicina	34	1		El Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario y su rol en la pandemia de la covid-19

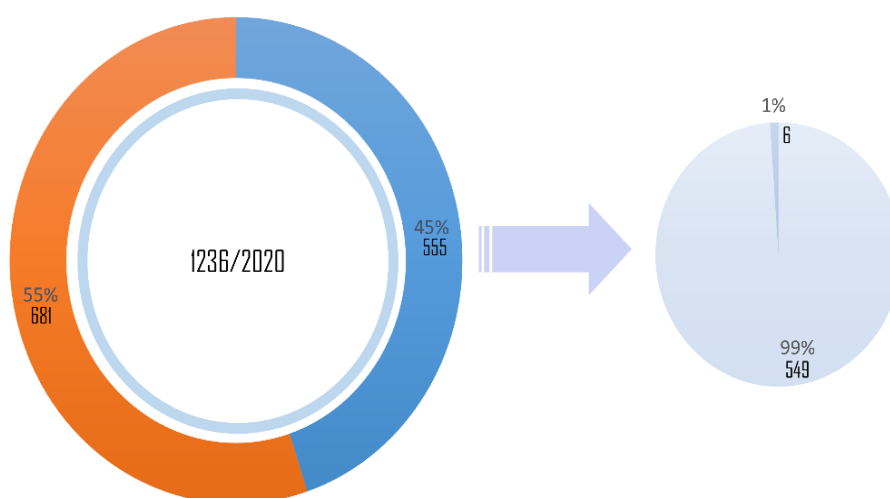
<b>7</b>	ACDI Anuario Colombiano de Derecho Internacional	10			0	0		Sin Publicaciones durante ventana de observación
<b>8</b>	Revista Luna Azul	25	Ciencias del medio ambiente	Ciencias Ambientales	11	0	Universidad de Caldas	No aplica
<b>9</b>	Jurídicas	28	Ciencias Sociales	Educación y Derecho	17	1		Democracia y crisis. Una breve valoración de la democracia constitucional en tiempos de pandemia
<b>0</b>	Revista Interamericana de Bibliotecología	9	Ciencias Sociales	Ciencias de la Información y de las Bibliotecas	10	2	Escuela Interamericana de Bibliotecología	Credibilidad de la información en tiempos de la COVID-19  Las bibliotecas públicas peruanas frente a la crisis de la COVID-19: servicios, reflexiones y desafíos
<b>1</b>	Nómadas	17	Artes y Humanidades	Filosofía y Psicología Antropología	16	0	Instituto de Estudios	No aplica

			Ciencias Sociales	Estudios culturales Educación			Sociales Contemporáneos	
<b>2</b>	Revista Criminalidad	33	Artes y Humanidades	Artes y Humanidades	0	0	Policía Nacional de Colombia	No aplica
			Psicología Ciencias Sociales	Psicología Social Derecho, Ciencias Sociales, Sociología y Ciencias Políticas				
<b>3</b>	Revista Republicana	20	Ciencias Sociales	Derecho, Sociología y Ciencias políticas	20	2	Corporación Universitaria Republicana	Los contratos de prestación de servicios estatales en el marco de la COVID-19 en Colombia  El incremento del riesgo por la COVID-19 en Colombia a raíz del estado de la información para la prevención de desastres técnicamente previsibles

4	Co-herencia	21	Arte y Humanidades Ciencias Sociales	Historia, Literatura y teoría literaria, Música, Filosofía, Artes visuales y Artes escénicas. Sociología y Ciencias Políticas	25	0	Universidad EAFIT	No aplica
5	Revista Científica General José María Córdova	47	Ingeniería Ciencias Sociales	Seguridad, riesgo, fiabilidad y calidad Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Administración Pública, Investigación sobre seguridad, Sociología y Ciencias Políticas	23	0	Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova	No aplica

**Descripción:** En la presente tabla se realiza la revisión sistemática de producción del conocimiento desde las ciencias sociales respecto a la Covid – 19, entre marzo y septiembre de 2020

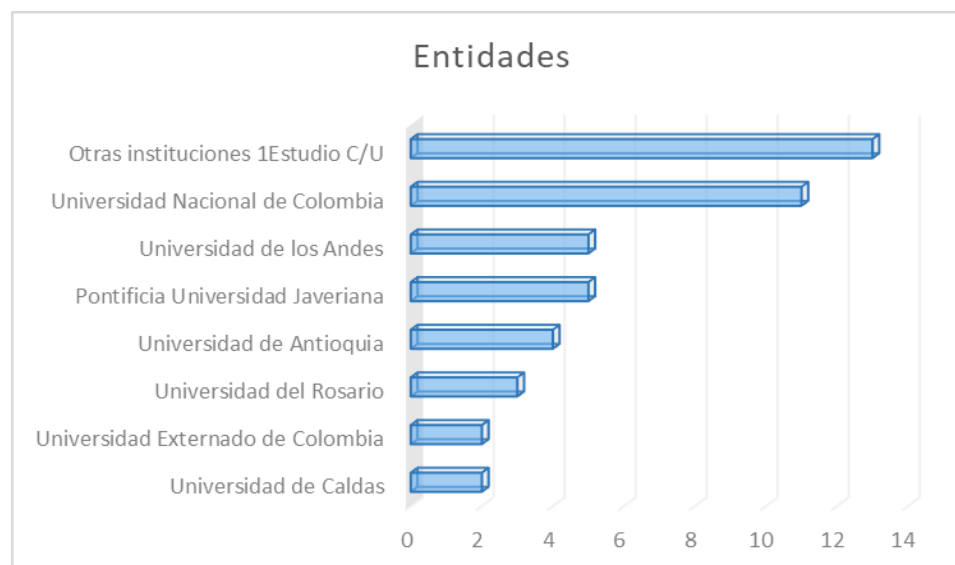
La revisión sistemática de la información realizada arrojó un total de 1236 artículos producidos desde revistas indexadas en el país con facultad o dependencia de ciencias sociales a lo largo del 2020, evidenciando contundentemente la casi nula producción de contenido temático en relación con la Covid – 19 desde las ciencias sociales respecto al abordaje de la pandemia en su etapa inicial, lo anterior se puede evidenciar en la Tabla 1, pues de un total de 45 revistas, desde 21 entidades, surgen 1236 publicaciones de las cuales 555 se encuentran en la ventana de observación entre marzo y septiembre de 2020, y de las que únicamente 6 se relacionan con la Covid - 19, como se representa en el gráfico 7.



**Figura 7.** Abordaje de la pandemia desde las ciencias sociales.

Si bien, las ciencias sociales producen un alto número de contenido académico desde universidades e instituciones académicas de las revistas categorizadas ante Colciencias en el país, se logran identificar cuáles son las predominantes en materia social, tal y como se representa en la Figura 8.





**Figura 8.** Instituciones que producen conocimiento desde las ciencias sociales.

Las ciencias sociales asaltan innumerables y múltiples temáticas relacionadas al comportamiento, funcionamiento y estructura social, lamentablemente respecto al virus SARS-CoV-2 el abordaje presentado con estándares y parámetros de publicaciones académicas en revistas indexadas en el país es nulo en la primera etapa de la crisis pandémica; este no alcanza el 1% de los 1236 registros analizados, demostrando el escaso alcance de cubrimiento desde el enfoque social.

Si bien este capítulo aborda la producción del conocimiento desde las ciencias sociales en el contexto colombiano, se realiza un análisis profundo de los 6 artículos encontrados en la revisión sistemática de la información, pues se presentan visiones multidimensionales que van desde una perspectiva sindemica de la pandemia, infodemia y automedicación, hasta el análisis de diferentes aspectos jurídicos en el país. Es importante iniciar este análisis desde el contexto latinoamericano con el estudio realizado por la Escuela Interamericana de Bibliotecología, en donde se aborda la credibilidad de la información en tiempos de Covid - 19, que si bien se sale del ámbito nacional de interés, al ser realizado en Brasil, marca la primera pauta de abordaje

temático en América del Sur pues se relaciona directamente con la infodemia, que tal y como se explicaba en el capítulo anterior ha jugado un papel importante en el manejo de la crisis pandémica, puesto que en una etapa inicial tanto los medios de comunicación como las redes sociales se vieron invadidas por una tsunami de información especulativa, que entre muchos aspectos contribuyó al aumento del estado de alarma y desinformación en la población.

Este estudio comprende un carácter exploratorio y descriptivo, cuyo objetivo principal buscaba verificar los elementos que permiten atribuir credibilidad a la información disponible en la web, basado en una revisión bibliográfica de literatura enfocada en noticias falsas, posverdad, infodemia, desinformación, comprobación y credibilidad de la información, desde todo un abordaje histórico que hace mención de la época de Cristo hasta las recientes contiendas electorales a nivel mundial, reconociendo que a partir del surgimiento de las redes sociales, la producción de información y noticias falsas, sin validez, ni corroboración termina siendo ampliamente difundida logrando perjudicar a la sociedad.

La difusión de informaciones falsas se propaga rápidamente y dificulta las medidas de mitigación del COVID-19, recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), especialmente en lo que se refiere a las acciones asociadas al aislamiento social, la cuarentena y los cuidados para evitar el contagio, teniendo en cuenta que los individuos están recurriendo con vehemencia a los medios digitales para obtener información y compartir noticias sobre el nuevo virus. Limayez et al., 2020 (como se citó en Fachin, et al, 2020).

A groso modo, se identifica que en la primera fase de la pandemia las mayores búsquedas de la información estaban centradas en la enfermedad, los síntomas, el diagnóstico y el tratamiento del virus, permitiendo que las personas improvisarán y se arriesgarán con prácticas

poco fiables, aumentando el miedo y pánico en la población civil. Dentro de las medidas tomadas por organismos gubernamentales para minimizar los riesgos se destaca la colaboración con redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram quienes mediante la verificación de la información concentraron su empeño en eliminar la información falsa o anticuada para evitar que los esfuerzos sanitarios para la prevención y mitigación del Covid - 19 fueran ineficaces Limaye et al., 2020 (como se citó en Fachin, et al, 2020). El estudio concluye que el método periodístico de fact-checking es considerado como válido para la certificación de la información, obteniendo fuentes fiables mediante la selección, búsqueda y verificación de fuentes, se logra la clasificación de la misma dentro de un rango de verdadero, inexacto, exagerado, contradictorio, insostenible, distorsionado o falso; permitiendo la comprobación de todo el contexto informativo.

En segunda instancia desde la misma escuela Interamericana de Bibliotecología y manteniendo el enfoque informativo a nivel latinoamericano, se analiza un estudio que plantea los servicios, desafíos y las reflexiones de las bibliotecas públicas peruanas frente a la crisis de la Covid - 19. Pero ¿por qué hablar de bibliotecas en pleno inicio del confinamiento? pues tal y como se retrata en este documento las bibliotecas públicas analizan desde una perspectiva crítica, realista y completamente acertada diferentes puntos claves que se presentan con los retos de la nueva cotidianidad; si bien como la gran mayoría de los sectores a nivel mundial las bibliotecas se vieron obligadas a cerrar sus puertas y cumplir con los diferentes tipos de aislamiento a nivel mundial, el desafío de mejorar o replantear sus actividades hacia la virtualidad es más complejo y profundo de lo que se puede imaginar.

Es importante resaltar que en el mundo el mayor reto fue no solo la adaptación de los servicios bibliotecarios a la modalidad virtual, sino específicamente, que estos se acomodaran a las necesidades de los usuarios según el contexto. Por lo cual el estudio aborda una cartografía

que reúne regiones como Europa, Finlandia, Polonia, Suecia, Lituania, Nueva York, Alexandria, Colorado y Ohio, entre otros en EEUU, en donde los recursos, las posibilidades y el acceso a redes sociales e internet permitieron un ajuste casi inmediato de los servicios bibliotecarios a la Web y a las redes sociales, mediante la implementación de actividades como plataformas de libros y videos, películas, aplicaciones móviles, audiolibros, préstamo de libros electrónicos; páginas, foros y conversatorios en redes sociales y hasta servicios de libros preordenados puerta a puerta o a domicilio.

La transformación de estos servicios no responde únicamente a buscar la subsistencia del sector bibliotecario dentro de la crisis pandémica más grande de la era moderna, sino a la necesidad de innovación de un componente social comunitario con las capacidades para generar un pensamiento mucho más crítico, alfabetizado e informado, que a su vez permita mitigar como ya se exponía anteriormente la cantidad de infodemia generada respecto a la Covid - 19. Desde esta perspectiva en el caso latinoamericano se aborda específicamente Perú, y como este se acopló al periodo de aislamiento resaltando grandes dificultades como el escaso personal especializado, dependencia económica del sector público, recortes presupuestales y el escaso acceso de la población a internet.

Otra postura, no menos importantes identifican grande y positivos logros en el proceso de transición que han permitido una mirada mucho más diferencial y que han enfocado los esfuerzos al fortalecimiento de aspectos sociales e integradores desde actividades como diálogos remotos con bibliotecarios, lecturas guiadas, inclusivas e integradoras por parte de adultos mayores, audiolibros infantiles, biblioteca a domicilio con el envío de contenido literario, conversatorios virtuales y espacios radiales, potencializando escenarios bibliotecarios virtuales mediante talleres, entrevistas, foros y recitales a través de aplicaciones como Facebook,

WhatsApp, Twitter y Spotify, al alcance de la población permitiendo así la integración y visibilidad de las bibliotecas con la sociedad en tiempos de pandemia.

Si bien, los hallazgos académicos de la revisión sistemática otorgan un rol fundamental a la información y el manejo de la misma en la etapa inicial de la crisis sanitaria por la Covid - 19, enfocando el contexto latinoamericano hacia una mirada responsable, de calidad e integradora con las necesidades actuales de la sociedad, esta se relaciona multidimensionalmente con otro aspecto importante de la emergencia, el cual se valida con el estudio realizado por el Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario, donde la infodemia vuelve a jugar un papel importante y desata amplios factores de riesgo para la población civil en relación con la automedicación en Colombia para el virus del SRAS-CoV-2.

Conceptualmente la automedicación es definida por la Librería Nacional de Medicina como “la autoadministración de medicamentos no recetados por un médico o de una manera no dirigida por un médico” práctica que en época de la Covid - 19 ha alcanzado niveles colosales... en el escrito emitido por el Observatorio se consideran puntos como los riesgos de esta conducta ante una problemática global que se basan principalmente en consumo irresponsable y desmedido de sustancias con intención de autocuidado o prevención, específicamente se exponen casos como el Dióxido de Cloro, Interferón, Cloroquina y la Hidroxicloroquina, solo por mencionar algunas de los elementos mayormente automedicados por la población colombiana ante la Covid -19, que en algún momento han sido viralizados por medios de comunicación y redes sociales, nuevamente siendo parte de la infodemia como curas milagrosas para el virus, que posteriormente y bajo mayor evidencia científica, han demostrado no serlo, e incluso empeoran la vulnerabilidad de los sujetos pues ocasionan una cantidad alarmante de efectos secundarios negativos y relevantes para la población.

Desde el Observatorio a nivel nacional se desplegaron acciones que propenden en primera instancia mitigar el abuso de automedicación tales como presentar a las personas los riesgos-beneficios de del consumo de estas sustancias, mediante su intervención en diferentes medios de comunicación, ya sea por medio de Webinars y la emisión de comunicados para advertir no solo los peligros para la salud de ciertas sustancias y la falta de evidencia científica de dichos tratamientos, sino también para la difusión de estrategias farmacológicas para el manejo de la Covid - 19.

**Figura 9.** Aportes en relación con la pandemia COVID-19 del Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario, agenda marzo - septiembre 2020.

The screenshot shows a web browser displaying the website 'Observatorio del Comportamiento de Automedicación' from the Universidad del Rosario. The page features a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Aportes en relación con la pandemia COVID-19', 'El comportamiento de automedicación', 'Investigación', and 'Publicaciones'. The main content area is titled 'Aportes en relación con la pandemia COVID-19' and lists several contributions:

- \* PRONUNCIAMIENTO A LA COMUNIDAD FRENTE AL USO DE LA IVERMECTINA PARA EL MANEJO DE LA COVID-19. Observatorio del Comportamiento de Automedicación, Universidad del Rosario, Universidad El Bosque, Centro de Pensamiento Medicamentos Información y Poder, Universidad Nacional de Colombia, Asociación Colombiana de Farmacovigilancia y Asociación Colombiana de Químicos Farmacéuticos Hospitalarios. Bogotá, 10 de julio de 2020. Documento disponible [aquí](#).
- \* COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE EL DIÓXIDO DE CLORO Y EL COVID 19. Carlos A. Calderón Ospina, Andrés M. Pérez-Acosta, Ángela Caro Rojas, Jorge Machado Alba, Claudia Patricia Vaca González, José Julián López Gutiérrez, Juan Pablo Osorio y Daniel Ricardo Delgado, "Pronunciamento a la comunidad sobre el uso de la sustancia química dióxido de cloro en pacientes diagnosticados con COVID-19", Bogotá, 8 de mayo de 2020. Ver [aquí](#).
- \* Videoconferencia por invitación del Dr. Carlos Calderón: "Automedicación en COVID-19", Programa de Medicina, Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia, 5 de abril de 2021. Disponible en: <https://t.co/05DLgLLj1z?amp=1>
- \* Mención en la nota periodística "Fe de erratas: es falso que comunidades científicas respalden demanda contra vacunas", en: El Espectador, sección Salud, 20 de febrero de 2021. Disponible [aquí](#).
- \* Entrevista acerca de tráfico ilegal de vacunas contra la COVID-19 en el Noticiero del Mediodía, Caracol Radio Colombia (directora: Diana Calderón), 18 de febrero de 2021, 12:16 p.m. Disponible [aquí](#).

The browser's address bar shows the URL 'urosario.edu.co/Observatorio-del-Comportamiento-de-Automedicacion/Inicio/'. The Windows taskbar at the bottom indicates the date is 6/02/2022 and the time is 6:50 a.m.

Observatorio del Comportamiento x +

urosario.edu.co/Observatorio-del-Comportamiento-de-Automedicacion/Inicio/

100 Frases para Lev... w Diccionario de sín... U Ingreso a Campus... UN Women Trainin... Maravillosas imáge... Vacantes para Volu... Portal SOFIA Plus... Wedding Invitation...

MEJORADO POR Gt

Universidad del Rosario

Inicio

Aportes en relación con la pandemia COVID-19

El comportamiento de automedicación

Investigación

Publicaciones

Colaboradores

Escribe aquí para buscar

22°C Muy nublado

6:55 a. m. 6/02/2022

- \* Entrevista al Dr. Carlos Calderón en Blu Radio acerca del uso de corticoides contra el COVID-19, 8 de septiembre de 2020. [Audio disponible aquí.](#)
- \* Intervención acerca de la nota editorial publicada en la Revista Ciencias de la Salud, Vol. 18, No. 2, 2020, en el evento académico "Jueves de Revistas UR", organizado por la Editorial de la Universidad del Rosario, Bogotá, 27 de agosto de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Video educativo: "Automedicación en COVID-19" por Daniela Baracaldo (Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia), 15 de agosto de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Participación por invitación en el evento: "Primer conversatorio departamental sobre los riesgos de la automedicación en la prevención y tratamiento de los síntomas de Infección por el virus SARS-COV-2. COVID-19 en Casanare", organizado por el Programa de Farmacovigilancia del Departamento del Casanare, 6 de agosto de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Artículo de opinión, Carlos Alberto Calderón Ospina, "El peligro de la automedicación para tratar la covid-19", en: Razón Pública, 20 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención del Observatorio del Comportamiento de Automedicación en la nota de prensa: "Expertos advierten que la Ivermectina puede producir toxicidad a nivel neurológico", por: Diana Cabrera, en: RCN Radio, 12 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención del Observatorio del Comportamiento de Automedicación en la nota de prensa: "Ivermectina puede producir toxicidad a nivel neurológico: Expertos", por: Diana Cabrera, en: La FM, 12 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención de la Universidad del Rosario (Observatorio del Comportamiento de Automedicación) en la nota de prensa: "Lo que debe saber de la Ivermectina y por qué se le está dando uso contra el covid-19", por: Laura Lucía Becerra Elejalde, en: La República, 11 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención del Observatorio del Comportamiento de Automedicación en la nota de prensa: "COVID19: Instituciones académicas se pronuncian sobre el uso de ivermectina", en: Edición Médica, sección Salud Pública, 10 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)

Observatorio del Comportamiento x +

urosario.edu.co/Observatorio-del-Comportamiento-de-Automedicacion/Inicio/

100 Frases para Lev... w Diccionario de sín... U Ingreso a Campus... UN Women Trainin... Maravillosas imáge... Vacantes para Volu... Portal SOFIA Plus... Wedding Invitation...

MEJORADO POR Gt

Universidad del Rosario

Inicio

Aportes en relación con la pandemia COVID-19

El comportamiento de automedicación

Investigación

Publicaciones

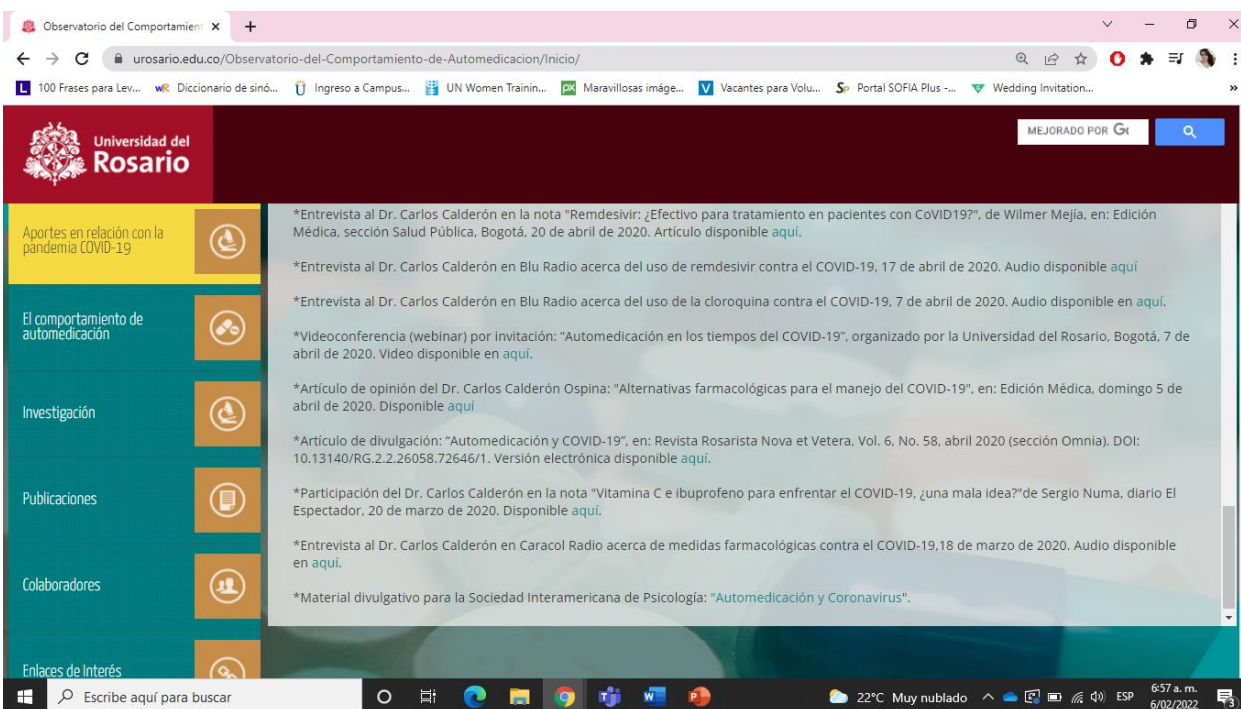
Colaboradores

Escribe aquí para buscar

22°C Muy nublado

6:56 a. m. 6/02/2022

- \* Mención de la Universidad del Rosario (Observatorio del Comportamiento de Automedicación) en la nota de prensa: "Advierten sobre riesgos de la Ivermectina en pacientes con COVID-19", por: Juan Armando Rojas, en: NotiCentro 1 CM&, 10 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención de la Universidad del Rosario (Observatorio del Comportamiento de Automedicación) en la nota de prensa: "La ivermectina no está aprobada en Colombia para tratar pacientes con covid-19", por: Cristian Acosta Argote, en: La República, 10 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención del Observatorio del Comportamiento de Automedicación en la nota de prensa: "Organizaciones médicas y científicas advierten sobre uso de ivermectina", por: Colprensa, en: Radio Nacional de Colombia, 10 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Reproducción del pronunciamiento a la comunidad frente al uso de la ivermectina para el manejo de COVID-19, en: La Libertad, 10 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Opinión académica del Dr. Carlos Calderón en la nota: "El alcalde de Cali dará ivermectina a pacientes con COVID-19 pese a no haber evidencia sobre su eficacia", por: Redacción Salud, en: El Espectador, 9 de julio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Entrevista al Dr. Carlos Calderón en Blu Radio acerca del uso de ivermectina contra el COVID-19, 9 de julio de 2020. [Audio disponible aquí.](#)
- \* Carlos A. Calderón, Franklin Soler y Andrés M. Pérez-Acosta, "Editorial: El Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario y su rol en la pandemia de covid-19", en: Revista Ciencias de la Salud, Vol. 18, No. 2, 2020, pp. 1-8. [Disponible aquí.](#)
- \* Mención del Observatorio del Comportamiento de Automedicación en la nota: "¿Receta de emergencia contra el COVID-19? Expertos resuelven dudas", Blu Radio, sección Salud, 6 de junio de 2020. [Disponible aquí.](#)
- \* Artículo de opinión: Linda M. López-Cañón y Andrés M. Pérez-Acosta, "COVID-19, automedicación y cuarentena", en: Boletín de la SIP (Sociedad Interamericana de Psicología), especial COVID-19, mayo 2020, pp. 18-23. [Disponible aquí.](#)



**Nota:** [Capturas de pantalla agenda en sitio web del Observatorio]. Universidad del Rosario.

Por último, pero no menos importante desde el Observatorio se considera no solo desaconsejar la automedicación, sino a su vez incentivar las medidas de autocuidado como el distanciamiento social, el lavado de manos y el uso de tapabocas como mecanismos importantes para la prevención del contagio, y también proponer el replanteamiento del concepto de automedicación en pro de un contexto de autocuidado que relacione la complejidad y alcance de esta práctica, planteándole como un:

Comportamiento individual de consumo, consistente en la autoadministración, o administración a otros individuos, de medicamentos (en el más amplio espectro incluyendo productos naturales) por fuera de la prescripción, o alterando la prescripción, con la función original de autocuidado de la salud u otras diferentes como el aumento del rendimiento físico o cognitivo (dopaje), el uso recreativo, el uso cosmético, terminación de la vida, entre



otros, aprovechando siempre sus principios activos farmacológicos. Calderón C, Soler, F & Pérez A (2020).

Hasta aquí se han contemplado aspectos que van desde la importancia del manejo de la información y veracidad de la misma, como las implicaciones de la infodemia en aspectos puntuales de la salud humana relacionadas directamente con la automedicación de las personas en tiempos de Covid - 19; pero, continuando con el análisis de los hallazgos y esferas que se abordaron desde las ciencias sociales en Colombia, es necesario cambiar la dimensión de análisis y desde una perspectiva mucho más política enfocarnos en un documento de la Universidad de Caldas emitido por la facultad de derecho, donde se contraponen la democracia y la crisis, haciendo una breve valoración de la democracia constitucional en tiempos de pandemia. Inicialmente el documento resalta a la democracia como “un procedimiento ético civil para resolver problemas, diferencias y adoptar decisiones de la regla de las mayorías” (Jimenez, 2020). Posteriormente se plantea como un desafío dentro de la pandemia de la Covid - 19 el desconocimiento (incertidumbre) ante las causas y consecuencias de esta, lo que limita las posibilidades de respuesta que permitan afrontarla y superarla.

En el territorio nacional colombiano se evidencia a lo largo de la historia una verdad predominante como lo es el abandono estatal y la desigualdad en cuanto a desarrollo institucional se refiere, provocando que los derechos ciudadanos estén en vilo y multiplicando las limitaciones en acceso al sistema de salud en tiempos de crisis sanitaria, sin dejar de lado una perspectiva multidimensional en donde las afectaciones van desde el acceso a agua potable, saneamiento básico, alimentación, educación y capacidad mínima adquisitiva. DANE, 2019 (como se citó en Jimenez, 2020).

El artículo Democracia y Crisis. Una breve valoración de la democracia constitucional en tiempos de pandemia plantea la concepción de la emergencia sanitaria como un estado de excepción, entendiéndole a groso modo como un periodo en el cual la presidencia adquiere poderes legislativos y normativos que comúnmente no tiene o no le competen dentro de una democracia propendiendo el bienestar social, mencionando también las que considera son desventajas difíciles dentro de la pandemia por Covid - 19, que ocasionan o agudizan otras crisis como la social, institucional, la política y la internacional, resaltando aspectos que van desde los amplios factores de riesgo y vulnerabilidad a los que se enfrenta la población diariamente, así como las repercusiones en cuanto a representación y credibilidad de la democracia y el derecho, o el análisis respecto a la balanza en el poder político, y la ausencia de liderazgo internacional por la prevalencia de intereses nacionales, respectivamente. Invitando en última instancia a los a un diseño constitucional preparado para vivir dentro de estados de excepción regularmente, lo cual permitiría procesos de atención y adaptación menos traumáticos en múltiples esferas del funcionamiento social, especialmente en lo que a institucionalidad se refiere.

Manteniendo el enfoque institucional es válido mencionar que la emergencia sanitaria ocasionada por el virus de la Covid - 19 puede ser catalogada como una amenaza, respaldada en la Ley 1523 de 2012, Artículo 4,3 quien le define como el “peligro latente de un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental se presenta con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos”. Por lo cual este pudiera ser regulado y orientado bajo las competencias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SNGRD, resaltando la necesidad de contar con sistemas de información funcionales para la gestión de riesgo en el país.

El estudio abordado contrasta el aumento del riesgo por la Covid - 19 en Colombia partiendo del estado de la información de la prevención de desastres considerados técnicamente previsibles dentro de la gestión del riesgo en el país, puesto que en territorios donde históricamente los sistemas de información han sido ineficientes o inexistentes se ha percibido el incremento de riesgo de desastres, pese a que dentro del marco jurídico del país se incluye el diseño y la operación de dichos sistemas de la información.

Es importante mencionar varios aspectos tales como la relevancia de estas bases de datos y sistemas de información en los procesos para una debida gestión del riesgo, asumiendo esta gestión como la suma de amenazas y vulnerabilidades de las poblaciones dentro de un territorio (Vasquez, 2020). La Gestión del riesgo puede promover medidas administrativas previsibles y precautorias que buscan actuar responsablemente para la protección de derechos y permiten la generación de acciones pese a carencia de información respectivamente, concluyendo que en Colombia desde un marco normativo y jurídico deben existir (y existen pero son ineficientes) sistemas de información funcionales, confiables y actualizados que contribuyan a la adecuada gestión del riesgo valorando las amenazas y vulnerabilidades, permitiendo la priorización de acciones positivas sobre ciertos grupos poblacionales, en los que evidentemente existan mayores factores de riesgo que en este caso específico les expongan a mayores tasas de propagación de la Covid - 19.

Manteniendo el enfoque jurídico y esta postura de mitigación de la propagación del coronavirus en el país, se encuentra un último documento a profundizar en este capítulo, desde la Revista Republicana se plantea según nuestra interpretación de Mondragón, Flórez y Plazas (2020) una postura “garantista de derechos” en la cual a grosso modo el Estado colombiano asume el principio de solidaridad en relación con los contratos de prestación de servicios

estatales en el marco de la Covid - 19, presentando alternativas como el teletrabajo y concibiendo al contratista como proveedor económico de necesidades básicas, economía, calidad de vida y otros derechos para su núcleo familiar; se resalta esta postura de mirada solidaria y protectora dado que según la normativa colombiana esta metodología de contrato puede ser suspendida ante situaciones de fuerza mayor dentro de las cuales claramente puede incluirse esta pandemia.

Los documentos abordados hasta el momento presentan diferentes enfoques, esferas y dimensiones de la pandemia sus retos, mecanismos de atención e incertidumbres, entre muchas otras características, sin dejar de lado una cruda realidad para las ciencias sociales y es la baja producción documental desde una perspectiva social en la primera etapa de las múltiples crisis generadas por la Covid - 19, tal y como lo muestra el figura 7, se identifican universidades e institutos que producen conocimiento en desde las ciencias sociales, consideradas como insuficientes para satisfacer las necesidades sociales de abordaje de la pandemia y su percepción como un hecho social total.

**Tabla 2.**

## Matriz de hallazgos

<b>Publicación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Facultad o dependencia de Ciencias Sociales</b>	<b>Entidad</b>	<b>Enfoque</b>
Credibilidad de información en tiempos de Covid - 19 Publicado: Agosto 18, 2020 Juliana Fachin, Nelma Camelo de Araujo, Juliana Carvalho de Sousa.	Estudio exploratorio descriptivo bajo una revisión bibliográfica de literatura, enfocado a la verificación de los elementos que brindan credibilidad a la información en la web.	Ciencias de la Información y de las Bibliotecas	Escuela Interamericana de Bibliotecología	Infodemia, proliferación de información falsa, medios de verificación como medidas para la mitigación del pánico colectivo.
Las bibliotecas públicas peruanas frente a la crisis de la COVID-19: servicios, reflexiones y desafíos. Publicado: Julio 22, 2020. Gabriela Quispe	Artículo producto de resultados de tesis doctoral resultado de la coyuntura de la crisis pandémica, cuyo objetivo fue resaltar los servicios, reflexiones y desafíos afrontados por las bibliotecas públicas ante la crisis pandémica.	Ciencias de la Información y de las Bibliotecas	Universidad del Rosario	Abordar los servicios, adaptación y desafíos de las bibliotecas públicas durante la crisis sanitaria, como estos aportaron al manejo de la infodemia y se enfocaron en las necesidades de la población desde un enfoque social comunitario.
El Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario y su rol en la pandemia de Covid-19. Publicado: Mayo - Agosto, 2020. Carlos Calderón, Franklin Soler y Andrés Pérez.	Escrito descriptivo que presenta el rol, los enfoques y las actividades desarrolladas por el Observatorio del Comportamiento de Automedicación ante el Covid-19.	Observatorio del Comportamiento de Automedicación	Universidad del Rosario	Expone el poder de las redes sociales, los medios de comunicación y la infodemia dentro de algunos de los elementos de automedicación más utilizados a inicios de la pandemia y plantea una automedicación

				responsable para el bienestar de los individuos.
EDITORIAL. Democracia y crisis. Una breve valoración de la democracia constitucional en tiempos de pandemia Publicado Enero - Junio, 2020 Milton Jimenez	Artículo de opinión desde una perspectiva jurídica	Facultad de Ciencias Sociales, programa de Derecho	Universidad de Caldas	Concepción de la democracia desde la pandemia del Covid - 19 visto como un estado de excepción y su influencia en otras crisis.
El incremento del riesgo por COVID-19 en Colombia a raíz del estado de la información para la prevención de desastres técnicamente previsible. Publicado: Agosto 14, 2020. Jorge Vasquez	Investigación cualitativa con análisis de datos bajo triangulación.	Ciencias sociales	Corporación Universitaria Republicana	Postula la necesidad de sistemas de información eficientes para la gestión del riesgo del Covid - 19 en el país.
Los contratos de prestación de servicios Estatales en el marco del Covid - 19 en Colombia Publicado: Enero - Junio de 2020 Sergio Mondragón, Mario Flórez guzmán y Rodrigo Plazas	Investigación de tipo cualitativo con enfoque analítico-descriptivo, basado en el método hermenéutico.			Presenta normativas relacionadas con el funcionamiento de los contratos de prestación de servicio Estatales dentro de la pandemia por Covid - 19 en Colombia.

**Descripción:** Se presentan con detalle los documentos encontrados en la revisión sistemática de información expuesta en la tabla 1.

Reseñar la diversidad de enfoques analizados en el contexto colombiano dentro de la pandemia desde las ciencias sociales y su multidimensionalidad como un hecho social total, obliga a mencionar otros hallazgos investigativos relevantes en las dimensiones económica, normativa y salubre, que posteriormente, tal y como es de nuestro particular interés desencadenaron en el ámbito social en el contexto nacional.

Respecto al componente económico se puede afirmar que la crisis pandémica ha generado perspectivas completamente opuestas como las que aquí serán exaltadas desde una mirada mucho más diversa y posturas un tanto menos académicas, pero más analíticas y adaptadas a la realidad del contexto de emergencia; la Universidad del Externado desde su Facultad de economía y en alianza con Red Pública han generado numerosas publicaciones, desde las cuales en una primera instancia se planteaba al Coronavirus como una amenaza a la economía colombiana, fundamentándose en la dependencia de la industria petrolera, las modificaciones generadas por el pánico en las inversiones hacia mercados riesgosos en el país y las consecuencias ante el mayor alza del dólar en los últimos treinta años.

Según esto el país debe estar alerta, no solo a los efectos transitorios que el coronavirus trae sobre nuestro comercio y el mercado de capitales, sino que debe estar presente y listo a participar y coordinar medidas de contención y políticas internacionales apropiadas de largo plazo. (Sastoque y Culma, 2020)

Postura que puede ser reforzada por miradas como la de Corredor y Castro (2020) de la EAN Universidad quienes presentan a la Covid - 19 como una externalidad negativa que se correlaciona con el crecimiento económico, exponiéndole como una amenaza para la salud financiera mundial y regional, pues al evaluar variables macroeconómicas de suma importancia como la inflación, la tasa de desempleo, el crecimiento económico y las políticas monetarias,

refuerzan la incertidumbre del mercado nacional y su repercusión en múltiples sectores de nuestra economía.

Un punto clave para tener en cuenta es que no todos los problemas económicos del país surgen a raíz del coronavirus, como bien lo plantean desde la Universidad Católica de Colombia, Sanchez y Segura (2020) explica la situación económica nacional antes de la llegada de la pandemia en donde se resalta como punto positivo el avance de la estabilidad macroeconómica que posicionó al país en el cuarto puesto a nivel latinoamericano en el Reporte Global de Competitividad, donde se evalúan 98 indicadores que van desde la infraestructura, economía y tecnología, entre otros (p. 4). Pero en donde también se presentaron factores negativos como el aumento de la tasa de desempleo y la inflación a nivel nacional; argumentando entre sus hallazgos que las medidas económicas tomadas por el gobierno nacional para propender la mitigación de los contagios no eran suficientes para la subsistencia de las necesidades básicas de la población colombiana, lo que conllevó a una reapertura paulatina y sectorizada de la economía en el país, tal y como lo vimos en la figura 2.

Dentro de la crisis generada por la pandemia, por su parte Ortiz y Gaitán (2020) nuevamente desde la facultad de economía de la Universidad del Externado y Red Pública abordan las principales preocupaciones en las economías afectadas como lo son el aumento del desempleo, la caída de la producción industrial, la reducción de los salarios y la incertidumbre en los mercados financieros. A lo cual estos autores presentan una perspectiva positivista en donde se permite ver a la Covid - 19 como un posible impulsor de la transformación económica concibiéndole como una oportunidad en cuanto al desarrollo del mercado tecnológico, el aumento de consumo digital, el traslado de actividades físicas al campo virtual como el teletrabajo, las clases virtuales, las compras en línea y otros aspectos de la vida cotidiana que se



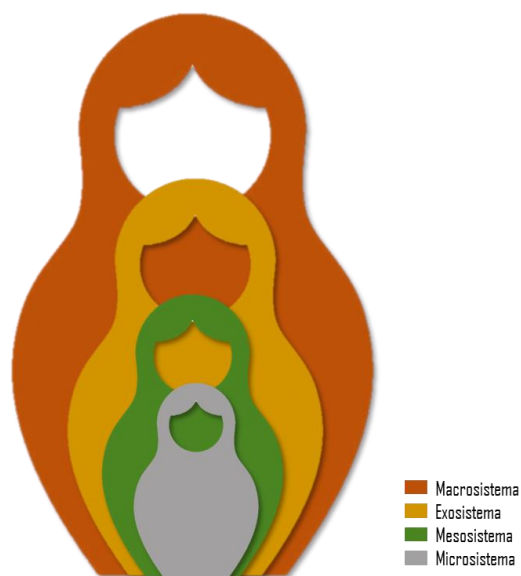
han visto en la obligación de adaptarse a esta nueva realidad, han impulsado el consumo de plataformas digitales y comercio electrónico, permitiendo concebir el desarrollo positivo de otros sectores empresariales dentro de la crisis pandémica.

Bajo una mirada crítica como sociólogos y reforzando la comprensión de este hecho social total al igual que en la dimensión económica, todas las esferas de la estructura social afrontan retos, reestructuraciones, adaptaciones y modificaciones que de alguna manera están incidiendo multidimensionalmente en otras, por lo cual, se apela a los argumentos del modelo ecológico de Bronfenbrenner en donde se expresa que “una sociedad puede verse alterada de forma notoria y generar cambios posteriores en lo que respecta a la vida cotidiana de los sujetos” (Pérez, 2004).

A groso modo este modelo describe la compleja realidad psicosocial como diversas estructuras seriadas que caben una dentro de otra... tal y como lo representan las famosas muñecas rusas; se hace acotación a este ejemplo dado que las cuatro nomenclaturas creadas por este ponente correspondientes a micro, meso, exo y macrosistema responden a esferas donde los individuos y las sociedades se desarrollan e interactúan entre sí; y como estas bajo ciertos fenómenos y modificaciones infieren sobre las otras, explicadas a continuación:

Microsistema: Complejo de relaciones que se dan entre las personas de un entorno, relaciones e interconexiones que influyen indirectamente sobre el sujeto que actúa dentro del mismo (existe un principio de interconexión dentro de los entornos);  
Mesosistema: complejo de interconexiones entre los diferentes entornos en los que la persona en participa realmente; Exosistema: complejo de interconexiones que se dan entre los ambientes en los que la persona no entra, ni está presente, pero en los que se producen hechos o se toman decisiones que afectan directamente a esa persona y

Macrosistema: complejo de sistemas seriados e interconectados de una determinada cultura o subcultura. (Pérez, 2004, p.169).

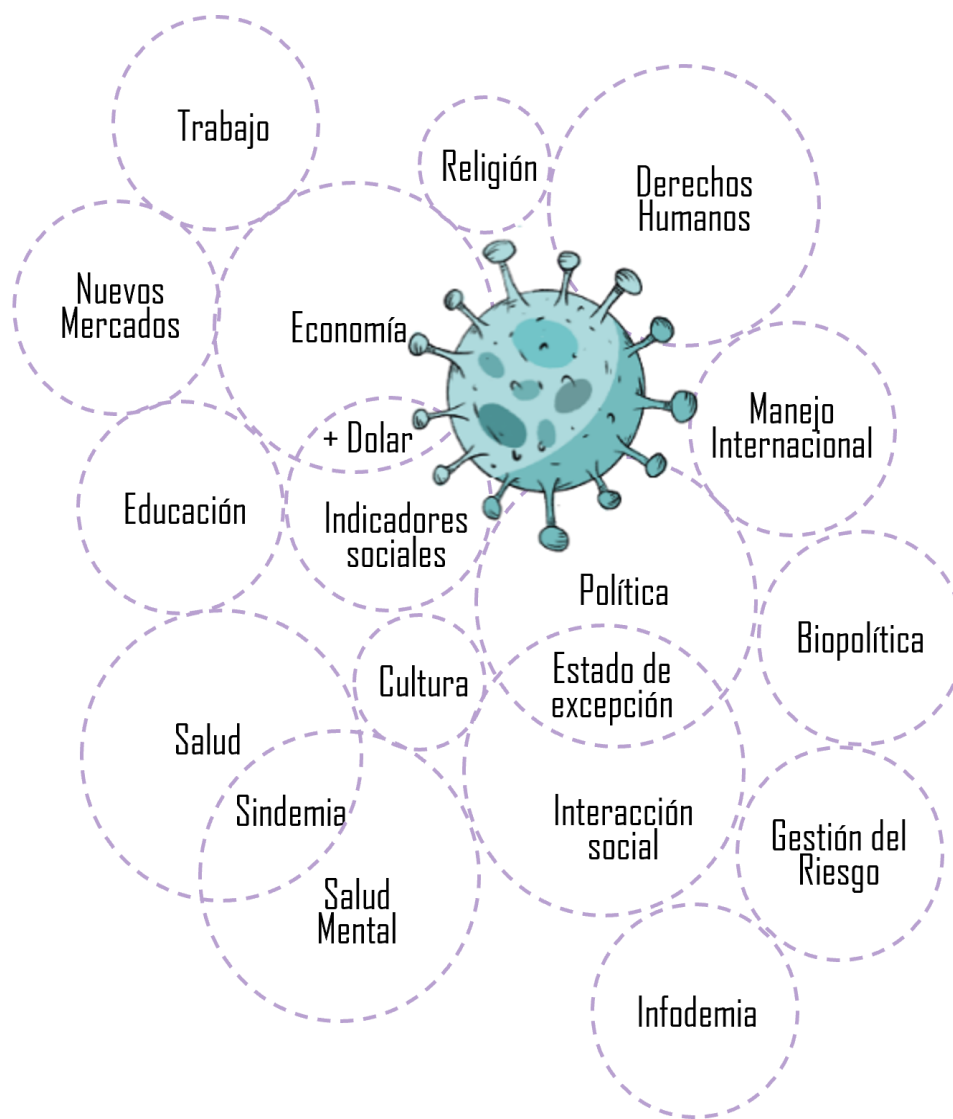


**Figura 10.** Sistema ecológico de Bronfenbrenner, representado en Matrioshkas.

Esta perspectiva interaccional entre las múltiples dimensiones a las que se enfrenta la sociedad permite constatar que la dimensión económica y sus diversas variables a nivel internacional inciden en el comportamiento regional y local del país estableciendo directa o indirectamente gran cantidad de acciones a las cuales responde la sociedad colombiana durante la crisis generada por la enfermedad del coronavirus, entrelazando factores de riesgo del sistema global, tendencias nacionales e internacionales y medidas tomadas por el Estado colombiano que modifican extraordinariamente las diferentes estructuras de la sociedad.

El enfoque multidimensional que se ha brindado a la crisis pandémica ocasionada por la Covid - 19 a lo largo de este documento responde a la interpretación tácita del concepto Mauseano de hecho social total refiriéndose a la naturaleza multidimensional de un acontecimiento o problemática, por lo cual se representan en el Gráfico 11, algunas de las

dimensiones y esferas en las cuales según el análisis desarrollado ha evidenciado que la pandemia ha tenido injerencia directa.



**Figura 11.** La Covid - 19 y su multidimensionalidad como hecho social total.

Ante esta afectación multidimensional de la vida contemporánea se refuerza la necesidad de generar conocimiento desde las ciencias sociales a nivel regional, pues este podría indudablemente impactar positivamente a la sociedad en los territorios nacionales y en el caso colombiano aportando a la implementación de políticas públicas pensadas y ejecutadas de forma integral.

### Capítulo 3

#### *Enfoque sanitario, económico y desigualdad social desde las políticas públicas implementadas por el Estado colombiano.*

La producción temprana de conocimiento desde las ciencias sociales, hubiese sido responsable de aportar herramientas contundentes, asertivas y contextualizadas a las realidades sociales del país, permitiendo que el Estado Colombiano posibilidades de implementar políticas públicas de impacto social efectivas e integrales, que evaluaran los factores de riesgo y mitigaran el nivel de vulnerabilidad al que se expone la población en plena crisis pandémica; pues es precisamente el Estado quien ha jugado quizás el rol más importante en la implementación de medidas durante la pandemia por Covid - 19, pues desde su papel de garante de derechos ha desplegado toda una normatividad referente al manejo estatal que se daría a la crisis sanitaria ocasionada por el virus del SARS-CoV-2 esta se encuentra compilada en el denominado Plan de Respuesta Covid – 19 Colombia, preparado por el UNCT – correspondiente a la Coordinadora Residente y los representantes de los Organismos de las Naciones Unidas en el país y el EHP – conformado por el Equipo Humanitario del País para el periodo estipulado entre Abril y Diciembre de 2020. Cuyos tres objetivos estratégicos centrales están enfocados en Primero: Contener la propagación de la pandemia y reducir la mortalidad y morbilidad de la Covid - 19; Segundo: Mitigar el deterioro en el capital humano, en la cohesión social, en la seguridad alimentaria y en los medios de vida por impacto y Tercero: Proteger, asistir e incidir por las poblaciones en mayores condiciones de vulnerabilidad, así como otros grupos con necesidades específicas ante la pandemia del Covid - 19 (OCHA, 2020).

El plan esta segmentado en siete partes correspondientes a: 1. Componentes para contener la propagación de la pandemia y reducir la mortalidad y morbilidad de la COVID-19; 2.

Componente socioeconómico, cohesión social, seguridad alimentaria y medios de vida por el impacto de la COVID-19; 3. Componente para proteger y asistir a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, incluidos desplazados internos, comunidades de acogida, así como otros grupos con necesidades específicas ante la pandemia; 4. Análisis sectorial; 5. Respuesta a Refugiados y Migrantes; 6. Requerimientos financieros y el 7. Seguimiento y monitoreo. (OCHA, 2020, p.3).

Respondiendo a los intereses particulares del presente estudio se desean resaltar los componentes uno, dos y tres en donde a grosso modo se propende mitigar y responder al impacto humanitario en poblaciones afectadas la crisis generada por la Covid – 19, atendiendo las necesidades prioritarias del contexto colombiano como coordinación, vigilancia en salud pública y control sanitario, activación de la red nacional de laboratorios, reducción de la transmisión y propagación del virus en la comunidad, ampliación del cubrimiento de la red de servicios de salud nacional, preservación de la continuidad en el funcionamiento de los servicios fundamentales no solo de salud, sino de educación y comunicación (OCHA, 2020, p.3).

En lo referente a las políticas públicas se desea presentar un panorama desde el contexto internacional con el Plan estratégico de preparación y respuesta de la OMS y Global Humanitarian Response Plan for COVID-19 (GHRP). A nivel nacional desde el Plan de Respuesta COVID-19 Versión No. 1 y Declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica del Gobierno Nacional, del 17 de marzo de 2020 en la cual se profundizará dado que el estudio comprende un enfoque nacional y se considera que esta política es un mecanismo de respuesta del gobierno para la atención a los efectos de la pandemia, siendo de interés para este objeto investigativo, específicamente en su sección 2 correspondiente al componente socioeconómico, cohesión social, seguridad alimentaria y medio de vida por el impacto de la

COVID-19; así como en su componente 3 enfocado a la protección y asistencia de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, “*desplazados internos, comunidades de acogida, así como otros grupos con necesidades específicas ante la pandemia*”.(Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios [OCHA], 2020).

El propósito de esta política pública busca responder al impacto humanitario en las poblaciones más afectadas, así como actividades urgentes para apoyar los esfuerzos socioeconómicos en el país frente a la pandemia. Esta se encuentra enfocada a 27 grupos en condiciones de vulnerabilidad, y esta seccionada en 7 componentes para contener la propagación de la pandemia; componente socioeconómico, cohesión social, seguridad alimentaria y medios de vida por el impacto de la Covid - 19; otro componente para proteger y asistir a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, incluidos desplazados internos, comunidades de acogida, así como otros grupos con necesidades específicas ante la pandemia; análisis sectorial; respuesta a refugiados y migrantes; requerimientos financieros y por último seguimiento y monitoreo.

Esta política de gobierno articula en materia de contenido social los insumos relevantes para la construcción y descripción del rol del estado y la desigualdad social en el marco de la pandemia, puede caracterizarse como una política mixta ya que cuenta características regulativas como medidas preventivas de aislamiento y cuarentena para las personas, suspensión de eventos con aforo mayor a 50 personas (eventos masivos), suspensión de clases presenciales y traslado del sistema educativo a la modalidad virtual, cierre temporal de fronteras terrestres, aéreas, marítimas y fluviales, así como el denominado pico y cédula por regiones como estrategias para controlar la circulación de la población y en el marco de mitigar las tasas de contagio y propagación de la enfermedad. A su vez esta política cuenta con un marco característico distributivo que considera acciones temporales como el congelamiento de tarifas del servicio de

agua y reconexión de servicio de agua, la reducción en el precio de la gasolina, la refinanciación de créditos en entidades financieras, la eliminación y devolución de IVA y el aumento de créditos para el sector agropecuario. Otras acciones en la dimensión económica fueron la reducción en las tasas de interés, suspensión temporal en el cobro de peajes y el aumento presupuestal para 12 billones de pesos en créditos; por último, la implementación y aumento de beneficiados en subsidios económicos para las poblaciones con mayores tasas de vulnerabilidad como el Ingreso Solidario y Jóvenes en Acción.

El insumo principal para determinar el nivel de vulnerabilidad de los potenciales beneficiarios, lo constituyó el SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales), del mismo modo, se contó con los datos de programas sociales del gobierno tales como Familias en Acción y Colombia Mayor. Siendo estas bases consideradas como únicos insumos para desplegar una rápida atención a la crisis generada por la pandemia, convirtiéndose a su vez en el principal inconveniente para esta implementación al contar con bases de datos desactualizadas, que evidenciaron como “fallas” reportadas en las bases de datos para la devolución del IVA o el ingreso solidario, donde entre otras figuraban personas fallecidas e inexistentes. Lo que dio a entender la ineficacia del Estado en cuanto a la actualización de datos desde una mirada positivista, o en contraparte, evidencio otro mecanismo de drenaje económico generado por la corrupción en el país, si se concibe desde una perspectiva un tanto más crítica.

En lo referente a la ejecución de esta política pública y su gestación a raíz del estado de emergencia decretado por el gobierno nacional como medida de contingencia, se ha visto modificada continuamente por la frecuente expedición de decretos con medidas de restricción y de flexibilización en pro de una reactivación económica, su implementación también comprende

factores de prevención y mitigación del contagio, así como la adaptación de los sistemas de educación y salud; si bien esta política ha tenido variaciones a lo largo de los meses es necesario ver al Estado bajo el rol de garante de derechos.

Otro aspecto a tener en cuenta de la implementación de las políticas públicas en el país durante el Estado de excepción es que no se busca dar solución puntual a las problemáticas subyacentes de la pandemia por la Covid – 19, sino que esta propende mitigar y controlar las tasas de propagación y contagio mediante la contención y es aislamiento, intentando mantener los casos positivos dentro de escalas viables para la atención médica en el sector salud. Mientras que, por otro lado, su enfoque económico plantea una postura de autosabotaje o contradictoria, ya que simultáneamente hace esfuerzos por implementar subsidios para que los más vulnerables puedan sobrevivir a la crisis social y económica, pero también genera constantemente modificaciones restrictivas que afectan los logros obtenidos en pro de la reactivación económica. Evidenciando la ineficiencia e improvisación de estas normativas que al final no alcanzan el adecuado cumplimiento de sus objetivos.

Dentro del marco normativo desplegado en el país para el manejo de la crisis pandémica se percibe una gran variedad de decretos, medidas y pautas que orientar acciones que permitan el adecuado funcionamiento de la sociedad ante los retos de la nueva normalidad, propendiendo mitigar los factores de riesgo que acompañan la crisis multidimensional, entendiendo que el Gobierno Nacional es el principal encargado de proteger, garantizar acceso a derechos, este planteamiento se consolida si desglosamos la perspectiva expuesta por el Centro de Investigaciones Económica y Social – FEDESARROLLO en donde se postula específicamente como las “estrategias adoptadas por el Gobierno nacional para afrontar la crisis han generado un



trade-off entre las medidas sanitarias y económicas a adoptar con el fin de aplanar la curva de contagio en el país” (Mejía, L. et al. 2020).

La estrategia “trade-of” o de “compensación” presenta los posibles impactos a los que se enfrenta la sociedad colombiana desde la dualidad de posturas negativas y positivas; presentando desde el marco global la mayor alza del dólar desde la Guerra del Golfo en 1991 que responde a la incertidumbre mundial ocasionada por Rusia y Arabia Saudita en marzo del 2020, ligada exclusivamente a una guerra de precios del petróleo a raíz de recortes en la oferta del crudo a consecuencia de la Covid -19, elevando el precio del Dólar a \$4.000 Pesos colombianos; generando un impacto negativo debido a la reducción del consumo de diversos servicios públicos y privados afectando el crecimiento económico del país, lo que se puede ver reflejado “en un menor dinamismo en sectores como el comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida, actividades financieras, actividades de entretenimiento, y la industria manufacturera” (Mejía, L. et al. 2020, p.8). Aumentando notablemente las tasas de desempleo, y pobreza a corto y mediano plazo, reflejando las consecuencias multidimensionales de la economía global en el plano nacional.

Lo que conduce al análisis de las medidas económicas tomadas por el Gobierno Nacional ante la llegada del Coronavirus, dentro de las cuales se resaltan específicamente: medidas sociales preventivas; medidas tributarias y mercado de la deuda, así como medidas dentro del sistema financiero que van desde el cierre de fronteras, decretar la emergencia económica, la creación del Fondo de Mitigación de emergencias y la asignación de recursos desde el Presupuesto General de la Nación enfocados al “sector salud” y hacia “apoyos sociales” que permitan a la población colombiana sobrellevar el aislamiento preventivo obligatorio decretado inicialmente por el Gobierno Nacional; ejemplificando el aislamiento como una entre muchas de

las pautas internacionales que han permitido la adopción de modelos comportamentales y de manejo tanto sanitario como económico por parte del Estado Colombiano.

Como soporte a lo anteriormente expuesto, a continuación, serán mencionadas ciertas normativas ejecutadas para atender la emergencia sanitaria desde estos dos enfoques implementados dentro de la atención en la etapa inicial de la pandemia, el primero hace referencia a prestación de servicios de salud, donde se desean profundizar 5 resoluciones expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social que responden a las necesidades prioritarias de este sector como se representa en la tabla 3:

**Tabla 3.**

Normativas de atención a la pandemia en Colombia.

N	Resolución	Enfoque de atención
1	Resolución 385 del 12 de marzo del 2020, por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.	Declara la emergencia sanitaria en todo el territorio colombiano hasta el 30 de mayo del 2020, despliega 11 medidas sanitarias que incluyen entre otras disposiciones en su Artículo 2, Cláusula 2.12. Ordenar a las EPS, entidades territoriales e IPS facilitar la afiliación de afiliación de oficio al SGSSS de la población colombiana y migrantes regulares, utilizando canales virtuales dispuestos por el ministerio; mientras que en su Artículo 3, hace referencia al Plan de contingencia adoptado para responder a la pandemia y el cual podrá ser modificado según la evolución de la misma.
2	Resolución 444 del 16 de marzo del 2020, por el cual se declara la urgencia manifiesta para celebrar la contratación de bienes y servicios sanitarios necesarios para atender la emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID - 19	Declara la URGENCIA MANIFIESTA para prevenir, conjurar y mitigar la atención de emergencia, así como sus efectos con la finalidad de atender la fase de contención de la pandemia de la Covid - 19, declarada por la OMS, según lo expuesto en la resolución se entiende como “urgencia manifiesta” la necesidad de contratar, extender y solicitar servicios por circunstancias apremiantes
3	Resolución 502 del 24 de marzo del 2020, por la cual se adoptan los “Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud durante la Etapas de Contención y Mitigación de la Pandemia Por Sars-Cov-2 (Covid-19)”	Resuelve que adoptar estos lineamientos es de obligatorio cumplimiento para los integrantes del SGSSS y los regímenes especiales y de excepción en el país, estos eran consultados mediante la página Web del Ministerio de Salud y Protección Social, en el micrositio coronavirus - documentos técnicos, los cuales podrían ser modificados según el comportamiento de la pandemia el cual sería actualizando periódicamente.
4	Resolución 608 de 2020 del 9 de abril de 2020, por medio de la cual se modifica la resolución 085 de 2020.	Adiciona recursos con destino al uso del “fortalecimiento institucional” en el marco de la emergencia sanitaria añadiendo \$297.000.000.000 al presupuesto del Ministerio de Salud y Protección social, desagregados así: Gestión General, Programa de emergencia sanitaria \$531.228.873; Fortalecimiento del Centro Nacional de Reserva \$368.158.484; Fortalecimiento del Centro Nacional de Comunicaciones, la Sala de Atención de Crisis y de la Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud y de Protección Social \$220.249.000; Transporte y evacuación de emergencia \$250.000.000; Fortalecimiento Institucional \$530.393.465.516, mediante lo cual se espera solventar económicamente las necesidades urgentes del sector salud.
5	Resolución 628 del 23 de abril del 2020, por el cual se definen los criterios, el procedimiento y las fases del llamado al Talento Humano en salud para reforzar o apoyar a los prestadores de servicios de salud durante la etapa de mitigación de la pandemia por Coronavirus Covid-19	Tiene como objeto establecer los principios que rigen la progresividad, proporcionalidad, racionalidad y protección del talento humano en salud; su carácter fue departamental, distrital y municipal la cual estableció los criterios, fases y procedimientos para el llamamiento y la vinculación del personal requerido en salud por insuficiencia o falta de disponibilidad del mismo.

Descripción: Esta tabla contiene el enfoque de 5 normativas emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2020, consideradas importantes en la atención del Estado colombiano a la crisis multidimensional ocasionada por la Covid-19.

La exposición anterior permite observar la continua promulgación de recursos legales para la organización y atención de necesidades prioritarias dentro del sector salud en la caótica primera etapa de la pandemia, pues a nivel operativo el Estado procura dar respuesta a las necesidades inmediatas de la población colombiana, lo que indiscutiblemente conlleva a realizar el abordaje de las medidas socioeconómicas implementadas expuestas como apoyos sociales para la mitigación del impacto económico que inician con la declaración del Estado de emergencia económica, social y ecológica Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, dentro de las cuales se resalta:

El escandaloso decreto legislativo 518 del 4 de Abril de 2020, emitido desde el ministerio de hacienda y crédito público se crea el Programa Ingreso Solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional, mediante la entrega transferencias monetarias no condicionadas a población, recursos cargados al Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, a personas que no estén beneficiadas en los programas Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor - Colombia Mayor, Jóvenes en Acción o de la compensación del impuesto sobre las ventas - IVA (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2020).

Programa que al inicio de su implementación generó gran conmoción en el país, pues si bien el Estado Colombiano en su supuesta motivación por garantizar el bienestar socioeconómico de los más vulnerables en el país, se jactaba de que esta medida de asistencia social apoyo económico motivado por la declaratoria del Estado de emergencia económica, social y ecológica, presenta deficiencias imperdonables al momento de su ejecución, que expusieron la facilidad de corrupción y desaparición del recurso público en el país, pues dentro de las innumerables fallas reportadas por redes

sociales por la población se encontraban como beneficiarios números de cédulas inexistentes, personas fallecidas y duplicadas entre otras, lo cual aumenta la desconfianza de la población en la transparencia y eficiencia del Estado colombiano.

Con la misma intención, quizás de forma más organizada y con un tinte de bálsamo para la economía de la población se encuentran otros mecanismos implementados por el Gobierno Nacional que van desde el alivio de servicios público; el subsidio de desempleo - ofrecido por única vez desde cajas de compensación familiar y la devolución del IVA; hasta medidas de apoyo a la industria en donde se brindan subsidios de nómina para la reactivación económica o bonificaciones a empleados en el sector salud.

Sin duda alguna, estos aspectos se enfocaron en atender normativamente las dimensiones sanitaria y económica, posicionando al Estado como columna vertebral ante la implementación de un plan de acción integral que propende no sólo disminuir los contagios y cubrir las necesidades básicas de respuesta en salud, sino también el componente social y económico para la población colombiana. Sin embargo, la realidad vivenciada en la implementación de estas políticas, ha expuesto múltiples retos y posturas que también se desean abordar desde la academia y las ciencias sociales, por lo cual se considera indispensable entender el funcionamiento y las dinámicas dentro del sistema de salud nacional, presentando el artículo realizado por docentes de la Universidad Pontificia Javeriana y publicado en la Revista Colombiana de Cirugía, durante la primera fase de la pandemia desde la esfera ético-sanitaria en la cual se demuestra la necesidad de estructurar una guía que permita establecer los criterios éticos para la asignación de los recursos sanitarios escasos; temática que desde un perspectiva crítica respondería al déficit tanto de personal como de implementos médicos, quirúrgicos, elementos de protección personal, camas de cuidado intensivo y ventiladores mecánicos, entre

otros equipos primordiales para la atención de la crisis generada por la Covid – 19, (Rueda et al, 2020) exponiendo la inmensa presión y demanda sobre los recursos requeridos en la Unidad de Cuidados Intensivos – UCI, para pacientes con sintomatología crítica por síndrome respiratorio agudo severo - SRAS-CoV-2.

Esta guía establece criterios éticos que permiten atender la sobredemanda y priorizan la asignación de recursos sanitarios, propendiendo que las decisiones médicas sean tomadas de forma asertiva y éticamente justificadas, disminuyendo la carga emocional y cognitiva del personal, así como los riesgos jurídicos en procedimientos y decisiones tomadas bajo presión. En Colombia no es nuevo escuchar lo precario, ineficiente, desigual e inequitativo del sistema de salud subsidiado, corroído por la corrupción y muestra de la desigualdad social; por lo cual la distribución y asignación de recursos sanitarios juega un papel fundamental al momento de decidir quién tiene o no mayores probabilidades de supervivencia, basándose en cinco principios correspondientes al *Principio de dignidad y autonomía* que reconoce y respeta a toda persona como igualmente libre a las demás y su autonomía en acceder o no a recursos y tratamientos clínicos; *Principio de la igualdad* que blinda las priorizaciones de la discriminación, garantizando que todos los ciudadanos sean vistos como iguales en dignidad y derechos.

El tercer *Principio del bien mayor* es quizá en nuestra opinión el más complejo dado que presenta la vida como un asunto de índices, tiempos, decisiones médicas, escalas y calificaciones que deciden quien tiene o no mayores probabilidades de supervivencia, en términos explícitos este principio busca asignar bienes u oportunidades consideradas como limitadas a quienes más puedan beneficiarse en mayor medida al recibirlas, puesto que no es viable desperdiciar recursos sanitarios de extrema necesidad en quienes tienen menores posibilidades clínicas. El cuarto *Principio de equidad* obedece al anterior y pretende privilegiar a quienes puedan perder su vida

de manera prematura o no hayan tenido un “plan de vida completo” lo que puede entenderse como personas jóvenes que no han desarrollado su vida al máximo, así como priorizar según sus competencias profesionales puedan contribuir a la pérdida de vida durante la pandemia.

Por último se encuentra el *Principio de transparencia* que asigna responsable, pública, justificada y clínicamente los procesos documentales que permiten ver la trazabilidad; proponiendo una guía mediante la cual un Comité Clínico de Priorización tome las decisiones médicas sobre los recursos escasos, incluyendo pasos de selección, priorización y seguimiento de los casos; por último también se realiza un abordaje sobre la importancia de los cuidados paliativos que podrían aliviar la situación médica de pacientes que no logran ser priorizados, concibiendo aspectos como el alivio de síntomas, una comunicación asertiva y efectiva, primeros auxilios psicológicos tanto para pacientes como para sus núcleos familiares aportando a la elaboración del duelo y manejo de emociones que en gran medida se han dado por medios digitales buscando disminuir las tasas de contagio, todo esto con la finalidad de acompañar un proceso de muerte con el menor sufrimiento posible.

La necesidad de contemplar esta guía ética como un mecanismo eficiente y transparente para la asignación de recursos vitales escasos de uso obligatorio y limitado en casos graves de pacientes positivos para la Covid – 19, permite entrever la multidimensionalidad de componentes que inciden dentro del manejo de la enfermedad, no solo para el paciente, sino para su núcleo familiar, redes de apoyo y personal médico, situación que escalada a los centenares de casos confirmados como positivos diariamente colapsan el sistema de salud, agotan las posibilidades de los pacientes y exralimitan las del personal sanitario.

El componente sanitario puede ser comprendido como el cúmulo de todos aquellos servicios, personal e instalaciones que buscan proteger o mejorar la salud de los sujetos. Ucha, F.

(2011). Por tal razón es inevitable exponer como la necesidad de custodiar la salud de la población en general va más allá de la salud física y prioriza en gran cantidad de estudios la salud mental esperando alcanzar el denominado bienestar. No es un secreto que la Covid – 19 ha desatado el despliegue voraz de otras pandemias relacionadas directamente a la salud mental. Tal y como lo postulan Ramírez et al, desde el departamento de psiquiatría de la Universidad Nacional de Colombia quienes manifiestan la preocupación por la influencia de la pandemia sobre la salud mental no solo de los individuos sino en la comunidad en general, expresando que estos podrían generar problemas en la salud de las personas a mediano plazo, causadas por situaciones como el confinamiento indefinido, la incertidumbre, el riesgo inminente y la proximidad a la muerte, la necesidad de sobrevivir, las muertes masivas y procesos de duelo, que han generado no solo el aumento de trastornos sino afectaciones a la funcionalidad de los sujetos como insomnio, ansiedad, depresión y trastorno por estrés postraumático que pueden terminar desencadenando en diagnósticos psiquiátricos mayores a mediano plazo, por lo que se recomienda a nivel individual tratar de combatir estas circunstancias y lo que requiere en gran medida estrategias de autocuidado, mientras que a la salud pública considera recomendarle la importancia del manejo responsable de la información, así como la asistencia preparación y apoyo psicosocial para la población. (2020).

La relación entre las problemáticas de salud mental, comorbilidades y otras enfermedades relacionadas con el síndrome respiratorio agudo severo - SRAS-CoV-2, se enmarcan en lo que el antropólogo Merrill Singer determina como sindemia explicándola como la concentración de las enfermedades y la ocurrencia simultánea de múltiples epidemias, este autor plantea que dicho fenómeno se relaciona directamente a la agregación de enfermedades en contextos de inequidad



social, mala salud preexistente, condiciones sociales excluyentes y disparidad social y económica. (Gravlee, como se citó en Murgia, 2021).

Evidentemente la relación multidimensional entre diferentes enfermedades, comorbilidades y trastornos de salud mental refuerzan el referente teórico que plantea a la crisis ocasionada por la pandemia como un hecho social total que ha transformado todas las esferas de la sociedad, pues lo expuesto recientemente obliga a notar aunque superficialmente otras esferas primordiales del manejo de la crisis por SARS-CoV-2 como lo son la salud pública, el manejo de la información, inequidades en la atención en salud y condiciones sociales adversas que inciden en el comportamiento de los sujetos y las sociedades, más aún cuando se subordinan a las estructuras políticas y económicas que pretenden manejar la sindemia con aislamiento y control de la propagación del virus, tal cual se atendían las plagas del siglo pasado; aumentado las brechas sociales mencionadas por la epidemiología social de Krieger (2001) quien relaciona el componente psicosocial, la producción social de una enfermedad y la economía política de la salud con su eco epidemiológico, conceptualizando la relación entre procesos sociales y biológicos que argumentan el comportamiento ante epidemias y resultan en la encarnación y manifestación de perfiles epidemiológicos en las poblaciones más vulnerables, aumentando así sus factores de riesgo y demostrando la interacción inalienable de las múltiples dimensiones tocadas por la crisis sindémica del Covid - 19, confirmándole no solo como un hecho social total, sino ratificando la tesis central de este estudio, en la cual se requiere con urgencia una producción temprana del conocimiento desde las ciencias sociales, que aporte positiva y constructivamente a la creación de políticas públicas integrales, que conozcan y atiendan las necesidades contextualizadas de la población colombiana y permitan el manejo adecuado de los factores de riesgos agudizados por esta sindemia mundial.

## Conclusiones

El análisis documental desarrollado a lo largo de esta monografía permite deducir que la producción del conocimiento desde las ciencias sociales entre marzo y septiembre de 2020 ante la llegada de la Covid – 19 ha tenido dos componentes fundamentales: en primera instancia se confirma el abordaje de un enfoque multidimensional que se esfuerza por exponer el impacto de la crisis pandémica; mientras que, por otra parte se interesaron por estudiar la espontanea necesidad de adaptación de las esferas que estructuran el funcionamiento social a nivel mundial.

Bajo esta perspectiva, se torna significativo mencionar que dentro de los autores identificados en el primer capítulo, entendido como la respuesta inicial de las ciencias sociales desde un contexto internacional, se evidenció la importancia de las iniciativas editoriales bajo un formato electrónico, factor potencialmente aprovechado a razón de las cuarentenas, donde autores compiladores recogieron artículos, ensayos, opiniones, columnas y entrevistas de pensadores con eco en la esfera global, esto con la intención de desarrollar respuestas colectivas a la pandemia y a la silente actuación de las ciencias sociales mientras se gestaba la crisis pandémica.

Dentro de las temáticas que representan un factor de atención dentro de lo observado en las publicaciones, existe una tendencia crítica a los denominados estados de guerra como metáforas para la atención de la Covid - 19 donde se hacía ver a la enfermedad como un enemigo que se debía combatir y a su vez se difundió un discurso que proveía seguridad, sacrificando la libertad de los ciudadanos y acrecentando así, la percepción de miedo e inseguridad en las personas.

Esta percepción de inseguridad también se observa como un referente de interés, evidenciado en la necesidad de los gobiernos por explotar y conducir la situación de excepción a

su favor, donde sin la suficiente evidencia científica, se introdujo como única medida de control a los contagios, las denominadas cuarentenas y aislamientos, denotando que algunos pensadores identificaron estas medidas como apresuradas y con un tinte opresor por parte de los Estados.

Esta opresión, fue particularmente retratada por múltiples autores desde su perspectiva de sujetos encapsulados en sus casas, donde se conoció como desde China, se incrementó la videovigilancia y en el globo sur, se gestó policialmente una persecución a las personas infractoras de las cuarentenas, lo que se podría denominar como un panóptico moderno, donde se castigaba a toda aquel que quisiera salir de su residencia.

Por otra parte, haciendo referencia a la intención académica de identificar las publicaciones de universidades e institutos que estudiaron la pandemia como un fenómeno social y los enfoques que se priorizaron, se determina que la producción del conocimiento desde las ciencias sociales a nivel nacional fue completamente insuficiente, tardía y especulativa, lo que se atribuye principalmente a los procesos burocráticos del sistema nacional de publicaciones, acotando el poder de intervención de las ciencias sociales ante la apremiante necesidad de interpretación de la rápida transformación de las dinámicas sociales, útil en especial para la población civil, lo que hubiese permitido la comprensión, seguimiento y evolución del fenómeno sindémico de manera más contextualizada, temprana y oportuna.

Inicialmente esta monografía pretendía delimitar el abordaje temático desde las ciencias sociales a tres categorías de análisis específicas, correspondientes a la cultura, el rol del estado mediante la implementación de políticas públicas y la desigualdad social en el país, pero los hallazgos investigativos encontrados, encarrilaron el enfoque temático en categorías de análisis diferentes, puesto que desde las ciencias sociales en Colombia se produjo conocimiento

principalmente en la dimensión sanitaria, económica y biopolítica - entendiéndole como la normatividad que estructuró la dinámica social del país en tiempos de coronavirus.

Desde esta nueva perspectiva de análisis y en cuanto a la diversidad temática se encontraron producciones relacionadas al rol esencial del manejo de la información, las implicaciones negativas y desmesuradas de la infodemia, la necesidad de políticas públicas preventivas que permitan un manejo distinto y menos improvisado en contextos emergencias propendiendo mitigar los factores de riesgo y antelando las necesidades de los estados de excepción, brindando y exigiendo a los Estados mayores posibilidades de garantía de derechos, que permitan suavizar los efectos catastróficos y traumáticos de una pandemia global o cualquier otro incidente relevante para la sociedad contemporánea.

También es importante resaltar que las problemáticas sociales precedentes a la pandemia desencadenaron la visibilización y el encrudecimiento de las vulnerabilidades de la población colombiana, exponiendo nuevamente y de forma severa la carencia de cubrimiento estatal en el territorio nacional; y mostrando como ante emergencias se puede realizar un despliegue operativo, normativo y de implementación de políticas que promulguen una postura garantista del Estado, incapaz de liberarse de lastres como la corrupción, la ineficiencia y la improvisación en el país; aparte de no tener en cuenta la disparidad en cuanto a satisfacción de necesidades, factores de riesgo de los más vulnerables, obligándoles a cumplir con estados de aislamiento que recrudecieron su ya mísera realidad.

Por último, pero no menos importante los documentos analizados y la amplia gama de perspectivas, esferas y temáticas encontradas permiten ratificar la Covid – 19 como un hecho social total pues ocasionó la transformación de la estructura y el funcionamiento de la sociedad en todas sus dimensiones, entendiendo que se ha evidenciado la urgencia de abordar el

componente psicosocial como prioridad para el bienestar integral de la población, desde las ciencias sociales y humanas como impulsores de herramientas que permitan mayores posibilidades de adaptación y resiliencia a la nueva normalidad – postpandémica.

## Referencias

- Acinas, M.P. (2007). Información a la población en situaciones de emergencia y riesgo colectivo. *Psychosocial Intervention*, 16(3), 303-321. Consultado el 12 de agosto de 2021.  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592007000300002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592007000300002&lng=es&tlng=es).
- Agamben, G. (2020). ¿En qué punto estamos? La epidemia como política. Adriana Hidalgo Editora.
- Águila Roja, (2015, 12 de mayo). Jingle Abrazame Café Águila Roja [video]. YouTube  
[https://youtu.be/Afzg-hq\\_HCc](https://youtu.be/Afzg-hq_HCc)
- Alcántara, J. F. (2008). La sociedad de control: Privacidad, propiedad intelectual y el futuro de la libertad. El Cobre.
- Alemán, J. (2020). Pandemonium – Notas sobre el desastre. Ned Ediciones.
- Álvarez, A. (2014). El surgimiento de las ciencias sociales y el olvido de una pedagogía política. *Revista Nómadas*. Bogotá. <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105133774004.pdf>
- Álvarez, M., & de Castelbajac, M. (2016). “Mesa redonda: la sociología en Colombia, tres miradas, tres historias, múltiples retos”. *Revista de Estudios Sociales*, (58), p.p. 109-114.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81548044010>
- Amadeo, P. (Ed). (2020). *La Fiebre, pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). <http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/La-Fiebre-ASPO.pdf>
- Amadeo, P. (Ed). (2020). *Sopa de Wuhan, pensamiento contemporáneo en tiempos de pandemias*. ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).  
<http://repositorio.uasb.edu.bo/handle/54000/1111>

- Antón Morón, A. (2013). Igualdad y Libertad: Fundamentos de la Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2(1).  
<https://revistas.uam.es/riejs/article/view/331>
- Arteaga Botello, N., & Cardona Acuña, L. Á. (2020). La significación intelectual de la pandemia de Covid-19: codificaciones sagradas y profanas. *Sociológica*, 35(100).
- Asociación Internacional de Sociología. (2001). *Código ético de la Asociación Internacional de Sociología*. Aprobado por el Comité Ejecutivo de la AIS, en otoño de 2001.  
<https://www.isa-sociology.org/es/sobre-isa/codigo-etico-440>
- Banco de la República (banco central de Colombia). (2020). Boletín de Indicadores Económicos (BIE) Consultado el 22 de noviembre de 2020. <https://www.banrep.gov.co/es/bie>
- Barbeito Iglesias, R., & Iglesias Alonso, Ángel. (2020). Democracias en cuarentena: respuestas políticas a COVID-19 y el futuro de la democracia. *Revista Española De Sociología*, 29(3). <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.44>
- Baumant, Z., Hviid, M. & Tester, K. (2014). ¿Para qué sirve realmente...? Un sociólogo. Barcelona, España. Paidós
- Blanco, J. (Ed). (2020). *Sopa de Menudencias*. Morbomente.  
<http://www.idep.edu.co/sites/default/files/sopademenudencias%20%281%29.pdf>
- Castels, R. (2004). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Universidad Nacional de la Patagonia Austral. [https://pps.secyt.unpa.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/Castel\\_La\\_Inseguridad\\_Social\\_caps\\_1\\_y\\_2.pdf](https://pps.secyt.unpa.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/Castel_La_Inseguridad_Social_caps_1_y_2.pdf)
- Cifuentes-Avellaneda, Rivera-Montero, Gil-Vera, et al. Ansiedad, depresión y miedo: impulsores de la mala salud mental durante el distanciamiento físico en Colombia, 8-20 de abril de 2020. Asociación Profamilia (11.05.2020) doi:10.13140/RG.2.2.32144.64002

- Congreso de la República de Colombia. (2012). LEY 1523 DE 2012, Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. 24 de Abril de 2012.
- Corredor, J. y Castro, D. (2020). *Estudio correlacional de los efectos de la economía generados por la propagación del virus COVID-19*. <http://hdl.handle.net/10882/9918>
- Decreto 420 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones para expedir normas en materia de orden público en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19. 18 de marzo de 2020.
- Decreto 457 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. 22 de marzo de 2020.
- Decreto 531 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 8 de abril de 2020.
- Decreto 536 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se modifica el Decreto 531 del 8 de abril de 2020 en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 11 de abril de 2020.
- Decreto 593 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 24 de abril de 2020.
- Decreto 636 de 2020 [Ministerio del Interior]. En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales en especial las que le confiere el numeral 4 del artículo 189, artículos 303 y 315,



de la Constitución Política de Colombia, y el artículo 199 de la Ley 1801 de 2016. 6 de mayo de 2020.

Decreto 749 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 28 de mayo de 2020.

Decreto 990 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 9 de julio de 2020.

Decreto 1076 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público. 28 de julio de 2020.

Decreto 1168 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. 25 de agosto de 2020.

Decreto 1297 de 2020 [Ministerio del Interior]. Por el cual se prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020. "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo. 29 de septiembre de 2020.

Estévez, A. (2018). Biopolítica y necropolítica: ¿constitutivos u opuestos?. *Espiral Estudios Sobre Estado y Sociedad* (eISSN: 2594-021X), 25(73), 9-43.  
<https://doi.org/10.32870/espisal.v25i73.7017>

Fang, F. (2020) Diario de Wuhan. Seix Barral.

[https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros\\_contenido\\_extra/44/43500\\_Diario\\_de\\_Wuhan.pdf](https://planetadelibroscom.cdnstatics2.com/libros_contenido_extra/44/43500_Diario_de_Wuhan.pdf)

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja – IFRC (2020).

*Peligros biológicos: epidemias.* <https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/definicion--de-peligro/tipologia-del-peligro/>

Fernández, Manuel (2020). Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica.

*Revista de Sociología de la Educación - RASE*, 13 (2) Especial, COVID-19, 105-113.  
<http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17113>.

García, F. (Ed). (2020). Capitalismo, pandemia y crisis global: reflexiones sobre la covid-19 y nuevas formas editoriales. *Dixit*, (32), 76-80. <https://doi.org/10.22235/d.vi32.2187>

Filgueira, F., Galindo, L., Giambruno, C. y Blofield, M. (2020). “América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46484-america-latina-la-crisis-covid-19-vulnerabilidad-socioeconomica-respuesta-social>

Fundación Foessa. (1976). Síntesis actualizada del III informe Foessa. Eurámerica, S.A

[https://books.google.es/books?id=7jU35B7aSzMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?id=7jU35B7aSzMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Gentili, P., Saforcada, F., & Frigotto, G. (2012). Ciencias Sociales, producción de conocimiento y formación de posgrado. CLACSO.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20120920120632/Formaciondeposgrado.pdf>

- Giobellina, F. (2009). Marcel Mauss ensayo sobre el Don, Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. (Bussi, J. trads.). Katz Editores (Original publicado en 1969). <http://www.katzeditores.com/images/fragmentos/Mauss.pdf>
- Habitante. (14 julio 2020) [No, no estamos en el mismo barco, estamos en el mismo mar, unos en yate, otros en lancha, otros en salvavidas y otros nadando con todas sus fuerzas - fotografía los olvidados de Graciela López]. Facebook. <https://web.facebook.com/delmundosoy/>
- Haro Navejas, F. J. (2020). Fang Fang. 2020. &em&gt;Wuhan Diary. Dispatches from a Quarantined City&lt;/em&gt;. Traducido por Michael Berry. Nueva York: HarperVia. E-book. Estudios De Asia Y África, 56(1), 193–199. <https://doi.org/10.24201/eea.v56i1.2660>
- Hernández, A. (1997). Las ideas políticas en la historia. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, p.177
- Horton R. (2019). Offline: Time to radically rethink non-communicable diseases. Lancet (London, England), 393(10184), 1922. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)31038-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)31038-4)
- Innerarity, D. (2020). Pandemocracia: una filosofía de la crisis del coronavirus. Galaxia Gutenberg.
- Instituto Nacional de Salud. (2020, 25 de junio). Coronavirus en Colombia, Reporte 25-06-2020. <http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx>
- Jens O.Zinn (2020) 'Una amenaza monstruosa': cómo un estado de excepción se convierte en una 'nueva normalidad', *Journal of Risk Research*, DOI: 10.1080 /13669877.2020.1758194 <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13669877.2020.1758194?src=getftr>

Jiménez, C., Ríos, J., Rojas, S., Quitián, D., Martínez, C., Meneses, T. y Wilches, L. (2016).

“Algunas tendencias de investigación en la sociología colombiana entre 1997 y 2013”.

En Estado del arte:tendencias de la investigación sociológica en Colombia 1997 – 2013,  
p. 47 – 82. <http://hdl.handle.net/10596/11984>

Katz, R., Jung, J., & Callorda, F. (2020). El estado de la digitalización de América Latina frente a la pandemia del COVID-19.

Krieger, N. (2001). Theories for social epidemiology in the 21st century: an ecosocial perspective. *International Journal of Epidemiology* 30: 668-677.

Krippendorff, K.(1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Piados Comunicación.

Landa, et al. (2020). COVID México. UNAM. CEFILIBE.

[http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/libros-e/COVID\\_Filosofia.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/libros-e/COVID_Filosofia.pdf)

Landa, J., Velázquez, A., Hurtado, G., Mendoza, M., Vargas, G., Salas, A., Torres, J., Gutierrez, C., Casales, R., Beuchot, M., Vargas, C., Diaz, P. y Ortega, A. (2020). COVID – México. Editorial Torres Asociados. [http://dcsh.izt.uam.mx/cen\\_doc/cefilibe/images/libros-e/COVID\\_Filosofia.pdf](http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/libros-e/COVID_Filosofia.pdf)

Larrique, D. (2009). Conformación del campo sociológico temprano. *Revista de ciencias sociales* Aposta. Caracas.

[https://www.researchgate.net/publication/41019792\\_Conformacion\\_del\\_campo\\_sociologico\\_tempran](https://www.researchgate.net/publication/41019792_Conformacion_del_campo_sociologico_tempran)

La RECI. (Ed). (2020). *Todo lo que nos queda es (el) ahora: Textos con corazón y dignidad sobre la pandemia de nuestro tiempo.*

<https://archive.org/details/Todoloquenosquedacovid19>

- Lee, A., & Cho, J. (2016). The impact of epidemics on labor market: identifying victims of the Middle East Respiratory Syndrome in the Korean labor market. *International journal for equity in health*, 15(1), 196. <https://doi.org/10.1186/s12939-016-0483-9>
- Liu P, Jiang JZ, Wan XF, Hua Y, Li L, et al. (2020) Are pangolins the intermediate host of the 2019 novel coronavirus (SARS-CoV-2)?. *PLOS Pathogens* 16(5): e1008421. <https://doi.org/10.1371/journal.ppat.1008421>
- Manrique, A. (2020). El coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura. Colegio de Sociólogos del Perú. <https://colegiodesociologosperu.org.pe/wp-content/uploads/El-Coronavirus-y-su-impacto-en-la-sociedad-actual-y-futura-mayo-2020.pdf>
- Matthewman, S. y Huppatz, K. (2020). Una sociología de Covid-19. *Revista de Sociología*, 56 (4), 675–683. <https://doi.org/10.1177/1440783320939416>
- Matta, J. (2010). Cuerpo, sufrimiento y cultura; un análisis del concepto de “técnicas corporales” para el estudio del intercambio lástima-limosna como hecho social total. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. Córdoba, (2), 27-36). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3320538>
- Matthewman, S. y Huppatz, K. (2020). Una sociología de Covid-19. *Revista de Sociología*, 56 (4), 675–683. <https://doi.org/10.1177/1440783320939416>
- Mejía, L., Delgado, M., Lara, D., Suarez, H., Diaz, S. & Gutierrez, D. (2020) Choque dual y posibles efectos sobre la economía colombiana. *Tendencia Económica*, Editorial. Centro de Investigaciones Económica y social – FEDESARROLLO, 204. [https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/DocumentosTrabajo/2020-03-26\\_choque\\_dual\\_y\\_posibles\\_efectos\\_sobre\\_la\\_economia\\_colombiana.pdf](https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/DocumentosTrabajo/2020-03-26_choque_dual_y_posibles_efectos_sobre_la_economia_colombiana.pdf)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia (2020). Decreto legislativo 518 del 4 de abril de 2020, Por el cual se crea el Programa Ingreso Solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Bogotá D.C.: Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20518%20DEL%204%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección social de Colombia (2020). Resolución 385 del 12 de marzo del 2020 por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección social de Colombia.

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20380%20de%202020.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20380%20de%202020.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2020). Resolución 444 por el cual se declara la urgencia manifiesta para celebrar la contratación de bienes y servicios sanitarios necesarios para atender la emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID - 19. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/RID/resolucion-444-de-2020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2020). La resolución 502 del 24 de marzo del 2020 por la cual se adoptan los “Lineamientos para la Prestación de Servicios de Salud durante la Etapas de Contención y Mitigación de la Pandemia Por Sars-Cov-2 (Covid-19)”. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/RID/resolucion-502-de-2020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2020). Resolución 608 de 2020 del 9 de abril de 2020 por medio de la cual se modifica la resolución 085 de 2020, con el propósito de adicionar recursos con destino al uso del “fortalecimiento institucional”.

Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-608-de-2020.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2020). Resolución 628 del 23 de abril del 2020, por el cual se definen los criterios, el procedimiento y las fases del llamado al Talento Humano en salud para reforzar o apoyar a los prestadores de servicios de salud durante la etapa de mitigación de la pandemia por Coronavirus Covid-19. Bogotá D.C.: Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-628-de-2020.pdf>

Molina, N. (2005). ¿Qué es el estado del arte?. *Cienc Tecnol Salud Vis Ocul.* 2005;(5): 73-75.  
doi: <https://doi.org/10.19052/sv.1666>

Murguía, L. (2021). *Epidemiología, Ciencias Sociales y Sindemia.* Espacio Abierto, 30(2), 10-23. [fecha de Consulta 9 de Agosto de 2021]. ISSN: 1315-0006.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12267447001>

Murillo, J. (s.f.). *Impacto de la INFODEMIA. Caso Vacuna del Coronavirus en Estados Unidos.* Metodología Metrics. [https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/infodemia\\_-\\_caso\\_coronavirus\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/infodemia_-_caso_coronavirus_0.pdf)

Observatorio del Comportamiento de Automedicación. (2021). *Aportes en relación con la pandemia COVID-19* [Capturas de pantalla agenda en sitio web]. Universidad del

Rosario. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogota, D.C.

<https://www.urosario.edu.co/Observatorio-del-Comportamiento-de-Automedicacion/Inicio/>

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas – OCHA (2020, 28 de Marzo). Plan de Respuesta COVID – 19. Versión 1. <https://www.who.int/health-cluster/countries/colombia/Colombia-COVID-19-response-plan.pdf?ua=1>

OIT. (2021). Organización Internacional del Trabajo. La Covid-19 y el mundo del trabajo: Estimaciones actualizadas y análisis: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_767045.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_767045.pdf)

OPS – Organización Panamericana de la Salud (15 de enero de 2020). *News, La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Ortiz, D. & Gaitan, A. (2020, 23 de marzo). *El COVID-19: un impulsor de la transformación económica*. Razón Pública y la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Consultado el 3 de Enero de 2021. <https://www.uexternado.edu.co/economia/el-covid-19-un-impulsor-de-la-transformacion-economica/>

Otto Thomasz, Esteban y Castelao Caruana, María Eugenia y Massot, Juan Miguel y Eriz, Mariano (2014). RIESGO SOCIAL: Medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. *Cuadernos del CIMBAGE*, (16), 27-51. [Fecha de Consulta 13 de Agosto de 2021]. ISSN: 1666-5112. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46230868003>

Pérez Fernández, F. (2004). El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner. *EduPsykhé, Revista de psicología y*



*psicopedagogía*, Vol. 3(2), 161-177.

<http://repositorio.ucjc.edu/bitstream/handle/20.500.12020/108/C00030300.pdf?sequence=1>

Porras, C. (2020, 9 de Abril). *Coronavirus: pánico colectivo ante una situación insólita*.

*Hosteltur*. [https://www.hosteltur.com/135902\\_la-crisis-sanitaria-impone-nuevas-practicas-laborales.html](https://www.hosteltur.com/135902_la-crisis-sanitaria-impone-nuevas-practicas-laborales.html)

Rabazo, R. & Romero, A. (Ed). (2020). *Pensamientos sociales desde la nueva realidad*.

*AnthropiQa 2.0*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=773392>

Ramírez-Ortiz J, Castro-Quintero D, Lerma-Córdoba C, Yela-Ceballos F, Escobar-Córdoba F.

Mental health consequences of the COVID-19 pandemic associated with social isolation.

*Colombian Journal of Anesthesiology*. 2020;48(4):e930.

Rueda, E., Caballero, A., Bernal, D., Torregrosa, L., Suárez, E., Gempeler, F. & Badoui, N.

(2020). Pautas éticas para la asignación de recursos sanitarios escasos en el marco de la pandemia por COVID-19 en Colombia. *Revista Colombiana de Cirugía*. 2020;35:281-9/Especial COVID-19. <https://doi.org/10.30944/20117582.653>

Rueda, Natalia. (2020). *La otra pandemia: el maltrato intrafamiliar en tiempos de covid-19 en*

*Colombia o de cómo la respuesta autoinmune del derecho no siempre es efectiva*.

[https://www.researchgate.net/publication/342654601\\_La\\_otra\\_pandemia\\_el\\_maltrato\\_intrafamiliar\\_en\\_tiempos\\_de\\_covid-](https://www.researchgate.net/publication/342654601_La_otra_pandemia_el_maltrato_intrafamiliar_en_tiempos_de_covid-19_en_colombia_o_de_como_la_respuesta_autoinmune_del_derecho_no_siempre_es_efectiva)

[19\\_en\\_colombia\\_o\\_de\\_como\\_la\\_respuesta\\_autoinmune\\_del\\_derecho\\_no\\_siempre\\_es\\_efectiva](https://www.researchgate.net/publication/342654601_La_otra_pandemia_el_maltrato_intrafamiliar_en_tiempos_de_covid-19_en_colombia_o_de_como_la_respuesta_autoinmune_del_derecho_no_siempre_es_efectiva)

Sánchez Caro, Y. Segura Villamil, Y. (2020). *Economía colombiana en tiempos de Covid-19*.

Trabajo de Grado. Universidad Católica de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas

y Administrativas. Programa de Economía. Especialización en Administración Financiera. Bogotá, Colombia

Sastoque, E. & Culma, A. (2020, 9 de marzo). *Coronavirus: una amenaza a la economía colombiana*. Razón Pública y la Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia. Consultado el 3 de Enero de 2021.

<https://www.uexternado.edu.co/economia/coronavirus-una-amenaza-a-la-economia-colombiana/>

Scimago Lab. (2020). SRJ - Scimago Journal & Country Rank. Consultado el 28 de noviembre de 2020, de <https://www.scimagojr.com/>

Sempere, P. (2007). McLuhan en la era de Google - Memorias y profecías de la Aldea Global. Madrid: Lulu.com. [shorturl.at/qDY69](https://shorturl.at/qDY69)

Ucha, F. (2011). Sanidad. Definición ABC. <https://www.definicionabc.com/ciencia/sanidad.php>

Uña, O., & Hernández, A. (2004). Diccionario de Sociología. Madrid: ESIC.

Wilches, L. E., et al. (2017). Estado del arte: tendencias de la investigación sociológica en Colombia 1997 - 2013. [pdf]. Repositorio Institucional UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/11984>

Žižek, S. (2020). Pandemia: la COVID-19 estremece al mundo. So on in Spanish.

### **Referencias Matriz**

Calderón C. A., Soler, F., & Pérez-Acosta A. M. (2020). El Observatorio del Comportamiento de Automedicación de la Universidad del Rosario y su rol en la pandemia de covid-19.

Revista Ciencias De La Salud, 18(2), 1-8.

<https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/9254>

Corporación universitaria Republicana. (Mayo, 2020). Revista Republicana, 28.

<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/issue/view/58>

Corporación universitaria Republicana. (Julio, 2020). Revista Republicana, 29.

<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/issue/view/59>

Escuela Militar de Cadetes (Abril - Junio, 2020). Desafíos políticos, sociales y económicos para la seguridad y defensa nacionales. Revista Científica General José María Córdova,

18(30). <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/issue/view/22>

Escuela Militar de Cadetes (Junio, 2020). Reporte 2011 a 2020 (primer semestre). Revista Científica General José María Córdova, 18(30). ISSN 1900-6586.

<https://doi.org/10.21830/19006586.627>

Escuela Militar de Cadetes (Julio - septiembre, 2020). Dilemas de los escenarios cambiantes en seguridad y defensa. Revista Científica General José María Córdova, 18(31). ISSN 1900-

6586. <https://revistacientificaesmic.com/index.php/esmic/issue/view/24>

Escuela Interamericana de Bibliotecología. (Marzo, 2020). Revista interamericana de bibliotecología, 43(2). ISSN 2538-9866.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/issue/view/3678>

Escuela Interamericana de Bibliotecología. (Septiembre, 2020). Revista interamericana de bibliotecología, 43(3). ISSN 2538-9866.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/issue/view/3757>

Fachin, J., Camelo de Araujo, N., & Carvalho de Sousa, J. (2020). Credibilidad de la información en tiempos de la COVID-19. Revista Interamericana De Bibliotecología,

43(3), eRf3/1 - eRf3/11. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n3eRf3>

Garavito, A., Montes, E., Toro, J., Agudelo, C., Corredor, V., Carmona, A., Collazos, M. & Go, C. (Julio, 2020). Ingresos externos corrientes de Colombia: desempeño exportador, avances y retos. *Revista ESPE - Ensayos sobre Política Económica*, Banco de la República de Colombia, 95, p.1-81, julio.

<https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9867>

Ikala, revista de lenguaje y cultura.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (Enero, 2020): Pensar con el Río. Acción política y trayectorias de vida y muerte en el Atrato. *Revista colombiana de Antropología*. 56(2). ISSN 2539-472X.

<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/issue/view/55>

Jiménez, M. (2020). Editorial. Democracia y crisis. Una breve valoración de la democracia constitucional en tiempos de pandemia, *Jurídicas*, Centro de investigaciones jurídicas, políticas y sociales 17 (1), p.7-12. DOI 10.17151/jurid.2020.17.1.1.

López, M., Bohorquez, C., Carranza, J., Moreno, S., Grajales, A., & Pinzón, M. & Pulido, J. (Abril, 2020). Crédito y efectos reales en Colombia 2000-2017: evidencia con microdatos, *Revista ESPE - Ensayos sobre Política Económica*, Banco de la República de Colombia, 94, p.1-58. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9834>

Mondragón Duarte, S., Flórez Guzmán, M., & Plazas Estepa, R. (2020). Los contratos de prestación de servicios estatales en el marco del Covid-19 en Colombia. *Revista Republicana*, 28(28), 205-215.

<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/611>

National Library of Medicine. (2021). Self medication. En: *MeSH Descriptor Data* [internet]. <https://meshb.nlm.nih.gov/record/ui?ui=D01265>

- Parra, J., Arias, F., Bejarano, J., López, M., Ospina, J., Romero, J. & Sarmiento, E. (Septiembre, 2020). Sistema pensional colombiano: descripción, tendencias demográficas y análisis macroeconómico, Revista ESPE - Ensayos sobre Política Económica, Banco de la República de Colombia, 96, p.1-64.  
<https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9899>
- Policía Nacional de Colombia. (Septiembre, 2020). La dificultad analítica del regazo temporal en la denuncia y su relevancia en el análisis de los índices de criminalidad en Colombia (2005 - 2018). Revista Criminalidad, 62(3). ISSN 2256-5531.  
[https://www.policia.gov.co/sites/default/files/revista\\_criminalidad\\_volumen\\_62\\_no.\\_3\\_d\\_efinitivo.pdf](https://www.policia.gov.co/sites/default/files/revista_criminalidad_volumen_62_no._3_d_efinitivo.pdf)
- Policía Nacional de Colombia. (Septiembre, 2020). Análisis de umbral: técnica diferencial en la interpretación de los registros de criminalidad en Colombia (2019). Revista Criminalidad, 62(2). ISSN 2256-5531.  
[https://www.policia.gov.co/sites/default/files/revista\\_criminalidad\\_volumen\\_62\\_no.\\_2\\_d\\_efinitivo\\_1.pdf](https://www.policia.gov.co/sites/default/files/revista_criminalidad_volumen_62_no._2_d_efinitivo_1.pdf)
- Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. (2020). Dossier Etnografía y Educación, primera parte. Editoras invitadas: Alba Lucy Guerrero (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia) y Diana Milstein (CIS-CONICET/Instituto de Desarrollo Económico y Social, Argentina). Magis. 13. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/issue/view/1409>
- Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. (2020). Edición especial Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Vniversitas. 69. ISSN 2011-1711.  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnijuri>

Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. (Julio – Diciembre, 2020). El Aire, el cuerpo y el arte.

Revista Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas – MAVEA. 15(2) ISSN 2215-9959. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cma/issue/view/1516>

Quispe-Farfán, G. A. (2020). Las bibliotecas públicas peruanas frente a la crisis de la COVID-19: servicios, reflexiones y desafíos. *Revista Interamericana De Bibliotecología*, 43(3), eRf2/1 - eRf2/14. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v43n3eRf2>

*Revista Republicana*, 29(29), 165 - 183.

<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/635>

Universidad Central, Dirección de Investigación y Transferencia de Conocimiento. (Julio, 2020).

¿De qué verdad somos capaces? Justicia epistémica y conflictos armados. *Nómadas*, 53.

<http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/catalogo/2596-de-que-verdad-somos-capaces-justicia-epistemica-y-conflictos-armados/1070-de-que-verdad-somos-capaces-justicia-epistemica-y-conflictos-armados-nomadas-53>

Universidad de Antioquia. (Mayo, 2020). *Lengua, Alfabetización y Cultura, Íkala, Revista de*

*Lenguaje y Cultura*, 25(2). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ikala/issue/view/may-august-2020-ikala-issue/556>

Universidad de Antioquia Trashumante. (Julio, 2020): América y otros mundos. Itinerarios

particulares y vínculos globales en la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII). *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 16.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/issue/view/3740>

Universidad de Antioquia. (Julio, 2020). *Lecturas de Economía. Cuarenta años de una labor*

acuciosa, *Lecturas de Economía*, 93.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/lecturasdeeconomia/issue/view/3693>

Universidad de Antioquia. (Agosto, 2020). Mujeres y traducción en América Latina y el Caribe.

Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción, 13(2).

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/mutatismutandis/issue/view/3665>

Universidad de Antioquia. (Septiembre, 2020). Lengua, Alfabetización y Cultura, Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura, 25(3).

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/ikala/article/view/343782/20803724>

Universidad de Caldas. (Julio, 2020). Estudios de Paz y Posconflicto. Jurídicas, Centro de investigaciones jurídicas, políticas y sociales, 17(2).

[http://190.15.17.25/juridicas/index.php?option=com\\_content&view=article&id=153](http://190.15.17.25/juridicas/index.php?option=com_content&view=article&id=153)

Universidad de Caldas. (Julio, 2020). Revista Científica, Luna Azul. 51.

<http://vip.ucaldas.edu.co/lunazul/index.php/last-issue>

Universidad de la Sabana. (Junio - Julio, 2021). Palabra Clave. 23(3). DOI

<https://doi.org/10.5294/pacla.2019.23.3>

Universidad de la Sabana. (Septiembre, 2021). In memoriam: Sergio Roncallo-Dow. Palabra Clave. 23. DOI <https://doi.org/10.5294/pacla.2020.23.s>

Universidad de los Andes. (Abril, 2020). Ciudades sobrecargadas, sobreexplotación de recursos y desarrollo sustentable. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología. 39 ISSN

1900-5407. <https://revistas.uniandes.edu.co/toc/antipoda/39>

Universidad de los Andes. (Abril, 2020). Estudios Globales: contribuciones y desafíos en un mundo globalizado. Colombia Internacional. 102 ISSN 0121-5612.

<https://revistas.uniandes.edu.co/toc/colombiaint/102>

Universidad de los Andes. (Abril, 2020). Historia y género en América Latina. Historia Crítica.

77 ISSN 0121-1617. <https://revistas.uniandes.edu.co/toc/histcrit/77>

Universidad de los Andes. (Abril, 2020). Tema abierto. Historia Crítica. 76 ISSN 0121-1617.

<https://revistas.uniandes.edu.co/toc/histcrit/76>

Universidad de los Andes. (Abril, 2020). Temas Varios. Revista de Estudios Sociales. 72 ISSN

0123-885X. <https://revistas.uniandes.edu.co/toc/res/72>

Universidad de los Andes. (Junio, 2020) Revista Desarrollo y Sociedad. 84 ISSN 0120-3584.

<https://revistas.uniandes.edu.co/toc/dys/85>

Universidad de los Andes. (Julio, 2020). Dinámicas y debates actuales sobre el campesinado en América Latina. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología. 40 ISSN 1900-5407.

<https://revistas.uniandes.edu.co/toc/antipoda/40>

Universidad de los andes. (Julio, 2020). Partidos y sistemas de partidos en América Latina.

Colombia Internacional. 103 ISSN: 0121-5612.

<https://revistas.uniandes.edu.co/toc/colombiaint/103>

Universidad de los Andes. (Julio, 2020). Violencia en América Latina hoy. Revista de Estudios Sociales. 73 ISSN 0123-885X. <https://revistas.uniandes.edu.co/toc/res/73>

Universidad de Manizales & Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo

Humano – CINDE. (Enero – Abril, 2020). Segunda Sección: Estudios e Investigaciones.

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 18(1) ISSN 1692-

715X. [http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-](http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/issue/view/50)

[Latinoamericana/issue/view/50](http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/issue/view/50)

Universidad de Manizales & Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo

Humano – CINDE. (Mayo - Agosto, 2020). Monográfico Infancias y juventudes

latinoamericanas y caribeñas, violencias, migraciones, desplazamientos, estigmas y re -

existencia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 18(2) ISSN



1692-715X. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/issue/view/51>

Universidad de Manizales & Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE. (Septiembre - Diciembre, 2020). Primera Sección: Teoría y Metateoría. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 18(3) ISSN 1692-715X. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/issue/view/52>

Universidad del Externado Colombia. (Enero – Abril, 2020). Filosofía del derecho. Revista Derecho del Estado. 45  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/issue/view/571>

Universidad del Externado Colombia. (Mayo – Agosto, 2020). Derecho Internacional. Revista Derecho del Estado. 46.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/issue/view/584>

Universidad del Externado Colombia. (Septiembre – Diciembre, 2020). Filosofía del derecho. Revista Derecho del Estado. 47.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/issue/view/597>

Universidad del Norte. (Mayo – Agosto, 2020). Año 16. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano, 41, p.1-167. ISSN 1794-8886.  
<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/issue/view/Mayo%20-%20Agosto>

Universidad del Norte. (Mayo – Agosto, 2020). Año 16. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano, 42, p.1-174. ISSN 1794-8886.

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/issue/view/Septiembre%20-%20Diciembre>.

Universidad del Rosario. (Marzo, 2020). Etnicidad y salud. Una reconceptualización necesaria. *Ciencias de la Salud*, 18(1).

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/vol18num12020>

Universidad del Rosario. (Abril, 2020). Saberes territoriales en América Latina, experiencias de conflictos y acomodados. *Territorios*, 42Esp. DOI

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/num42-Esp..2020>

Universidad del Rosario. (Julio, 2020). *Territorios*, 43. DOI

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/num43.2020>

Universidad del Rosario. (Mayo, 2020). La determinación social de la salud: la comprensión de la complejidad de la vida. *Ciencias de la Salud*, 18. DOI

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/vol18num02020>

Universidad del Rosario. (Junio, 2020). *Ciencias de la Salud*, 18(2). DOI

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/vol18num22020>

Universidad del Rosario. (Septiembre, 2020). *Ciencias de la Salud*, 18(3). DOI

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/n.rcs.v18i3>

Universidad EAFIT. (Enero – Junio, 2020). Argumentación, deliberación y acción colectiva. *Revistas académicas Co-herencia*, 17(32).

<https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/issue/view/574>

Universidad EAFIT. (Julio - Diciembre, 2020). Humanidades intermediales. *Revistas académicas Co-herencia*, 17(33). <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/co-herencia/issue/view/575>

- Universidad Nacional de Colombia, Department of Linguistics. (Julio, 2020). Forma y función. 33(2). DOI <https://www.doi.org/10.15446/fyf.v33n2.79797>
- Universidad Nacional de Colombia. (Enero-Junio, 2020). Perfil: Problemas en el desarrollo profesional de los docentes. 22(1). ISSN 1657-0790.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/profile/issue/view/5303>
- Universidad Nacional de Colombia. (Abril, 2020). INNOVAR. 30(76). DOI DOI:  
<https://doi.org/10.15446/innovar.v30n76.85189>
- Universidad Nacional de Colombia. (Mayo, 2020). Bitacora Urbano Territorial. 30(2). ISSN 2027 – 145x. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/issue/view/5180>
- Universidad Nacional de Colombia. (Mayo, 2020). Cambio climático y política. Análisis Político. 33(99). DOI 10.15446/anpol.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/issue/view/5484>
- Universidad Nacional de Colombia. (Mayo – Agosto, 2020). Tema abierto. HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local. 12(24). DOI <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n24.84143>
- Universidad Nacional de Colombia. (Junio, 2020). Special Issue on Economic Reforms and Structural Change in Latin American economies during the 21st Century. Cuadernos de economía. 39(80). DOI 10.15446/cuad.econ.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/issue/view/5313>
- Universidad Nacional de Colombia. (Julio, 2020). Ciudadanías en cuestión: 'habitantes de calle', 'indigentes', 'sin techo'. Revista Colombiana de Sociología – RCS. 43(2). DOI 10.15446/rcs.

- Universidad Nacional de Colombia. (Julio, 2020). Cuadernos de economía. 39(81). DOI 10.15446/cuad.econ. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/issue/view/5312>
- Universidad Nacional de Colombia. (Julio, 2020). Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía. 29(2). ISSN 2256-5442. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/issue/view/5243>
- Universidad Nacional de Colombia. (Julio, 2020). INNOVAR. 30(77). DOI <https://doi.org/10.15446/innovar.v30n77.87425>.
- Universidad Nacional de Colombia. (Julio, 2020). Hechos de sangre. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 47(2). DOI: 10.15446/achsc. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/issue/view/5358>
- Universidad Nacional de Colombia. (Julio - Diciembre, 2020). Perfil: Problemas en el desarrollo profesional de los docentes. 22(2). ISSN 1657-0790. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/profile/issue/view/5421>
- Universidad Nacional de Colombia. (Agosto, 2020). Revista Colombiana de Psicología. 29(2). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/issue/view/5456>
- Universidad Nacional de Colombia. (Septiembre - diciembre, 2020). Tema abierto. HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local. 12(25). DOI <https://doi.org/10.15446/historelo.v12n25.87936>
- Universidad Pedagógica Nacional. (Mayo – Agosto, 2020). Educación Inclusiva: Tensiones, retos y realidades de una educación para todos, parte 2. Revista Colombiana de Educación. 1(79). <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/issue/view/594>

Universidad Pedagógica Nacional. (Agosto, 2020). Educaciones Emancipadoras de Nuestra América. Sujetos y procesos. Revista Colombiana de Educación. 1(80).

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/issue/view/612>

Vasquez Santamaria, J. (2020). El incremento del riesgo por Covid-19 en Colombia a raíz del estado de la información para la prevención de desastres técnicamente previsibles.